

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universitat Internacional Valenciana		Facultad de Artes, Humanidades y Comunicación	46062607
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Humanidades	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Humanidades por la Universitat Internacional Valenciana			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Artes y Humanidades		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
María Belén Suárez Fernández		Secretaria general	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		11432754Y	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MONICA RODRIGUEZ GASCO		Directora de Calidad y Estudios	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		29184724R	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Monica Rodriguez Gasco		Directora de Calidad y Estudios	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		29184724R	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
C/Pintor Sorolla, 21		46002	Valencia
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
estudios@universidadviu.com		Valencia/València	961924965
			FAX
			961924951



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Valencia/València, AM 22 de junio de 2021
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Humanidades por la Universitat Internacional Valenciana	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Humanidades, Globalización, Cooperación y Desarrollo				
Mención en Humanidades, Ciencia y Tecnología				
Mención en Humanidades, Música y Literatura en el Mundo Contemporáneo				
RAMA	ISCED 1	ISCED 2		
Artes y Humanidades	Humanidades	Sector desconocido o no especificados		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universitat Internacional Valenciana				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
076	Universitat Internacional Valenciana			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
30	144	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Mención en Humanidades, Globalización, Cooperación y Desarrollo	30.	
Mención en Humanidades, Ciencia y Tecnología	30.	
Mención en Humanidades, Música y Literatura en el Mundo Contemporáneo	30.	

1.3. Universitat Internacional Valenciana

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46062607	Facultad de Artes, Humanidades y Comunicación

1.3.2. Facultad de Artes, Humanidades y Comunicación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
No	No	Sí



PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
180	180	180
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
180	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	90.0
RESTO DE AÑOS	60.0	90.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	59.0
RESTO DE AÑOS	30.0	59.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.universidadviu.es/download/file/13948/		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG01 - Transmitir conceptos e ideas del ámbito de las humanidades, por escrito o verbalmente, adaptándose a las necesidades específicas de cada disciplina
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE01 - Analizar las relaciones de las humanidades con las Ciencias Sociales.
CE02 - Analizar de manera crítica la realidad contemporánea considerando referentes de la historia.
CE03 - Identificar los hechos artísticos como un componente básico en el proceso evolutivo de las sociedades.
CE04 - Aplicar los principios básicos y las metodologías propias de la Historia.
CE05 - Aplicar los principios básicos y las metodologías propias de la Filosofía y el pensamiento político.
CE06 - Aplicar los principios básicos y las metodologías propias de la historia de las artes.
CE07 - Aplicar los principios básicos y las metodologías propias de la geografía.
CE08 - Crear contenidos culturales para su difusión a través de las tecnologías de la información y la comunicación.
CE09 - Comprender las transformaciones sociales y políticas desde una actitud crítica.
CE10 - Aplicar los principios básicos y las metodologías propias de la Historia de la Literatura.
CE11 - Comprender la dimensión social y ética de la cultura, la historia y el arte desde la interdisciplinariedad de las humanidades.
CE12 - Analizar la realidad histórica y social de diferentes áreas geográficas, económicas, sociales y políticas.
CE13 - Analizar críticamente la información contenida en textos, imágenes, música y audiovisuales de carácter artístico.
CE14 - Identificar los principios estéticos y las características formales de las artes en el contexto de las humanidades.
CE15 - Comprender la evolución de la idea de estética en la literatura, la música y las artes a lo largo del tiempo en diferentes culturas.
CE16 - Contextualizar cultural y socialmente las principales ideas y fenómenos políticos a lo largo de la historia.
CE17 - Contextualizar los principales hechos históricos en las características sociales y culturales de su periodo
CE22 - Identificar el impacto del ser humano sobre el patrimonio cultural y natural para el desarrollo de estrategias para su conservación
CE23 - Aplicar los principios básicos y las metodologías propias de la Antropología.
CE24 - Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación de manera sistemática y crítica al ámbito de las Humanidades
CE25 - Identificar las principales corrientes literarias desde un punto de vista intercultural.



CE26 - Analizar textos desde el punto de vista lingüístico para su contextualización en el correspondiente periodo de la historia de la literatura.
CE27 - Conocer las principales estrategias de gestión del patrimonio cultural.
CE18 - Aplicar los conocimientos humanísticos en la práctica tecnológica y científica.
CE19 - Identificar las características antropológicas y geográficas que condicionan la actuación del ser humano en su ámbito social, natural y cultural
CE20 - Construir un discurso ético y deontológico ante los desafíos de la sociedad actual.
CE21 - Contextualizar históricamente la evolución del pensamiento, la ética y el fenómeno religioso.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Acceso:

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 861/2010, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, esta Universidad establece las siguientes condiciones de acceso:

- Para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a las enseñanzas de máster.
- Asimismo, podrán acceder los/as titulados/as conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Según el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, Artículo 3. Acceso a los estudios universitarios oficiales de Grado.

1. Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el presente real decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

1. Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
2. Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
3. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
4. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
5. Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
6. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
7. Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
8. Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
9. Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
10. Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
11. Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
12. Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
13. Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

2. En el ámbito de sus competencias, las Administraciones educativas podrán coordinar los procedimientos de acceso a las Universidades de su territorio.

Criterios de admisión:

En el supuesto de que la demanda supere la oferta de plazas, la Comisión Académica de la titulación examinará los currículos de los candidatos con el objetivo de decidir si es pertinente o no otorgarles el derecho de matriculación, de acuerdo con los perfiles de ingreso y los requisitos de formación previa establecidos. Para tal caso, la Comisión elaborará una lista jerarquizada de méritos de los candidatos de acuerdo con los siguientes criterios:

- Expediente académico 60%.
- Experiencia profesional contextualizada en el ámbito del título a cursar 20%

El estudiante deberá acreditar su experiencia profesional mediante la cual demuestre el desarrollo de alguna de las competencias específicas de la titulación.

- Formación complementaria a definir de forma específica en cada título 20%.



Dada la multidisciplinariedad e interdisciplinariedad de una titulación de estas características, el estudiante podrá acreditar su formación complementaria en disciplinas como historia, geografía, literatura, filología, geografía, filosofía, arquitectura, sociología, economía, biología o cualquier ámbito del campo técnico, de las ciencias y de la tecnología.

La Comisión Académica de Admisiones está formado por:

- Miembro del Departamento de Selección y Admisión.
- Miembro de Secretaría académica
- Director del área / Director de título
- Dirección de Calidad, quien habitualmente delega en un técnico de calidad.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universitat Internacional Valenciana - VIU, por su compromiso con la calidad de las enseñanzas, consciente de la importancia de la acción tutorial para el rendimiento académico y la satisfacción de los estudiantes, desarrolla el Departamento de Relación con el Alumno con el objetivo de prestar al alumnado una atención personalizada e integral durante el desarrollo de sus estudios.

Relación con el Alumno es el encargado del acompañamiento al estudiante realizando la labor de asesoramiento y orientación durante toda su trayectoria académica, coordinándose con la dirección de título. Creado desde los orígenes de la Universidad, lo componen orientadores académicos y técnicos de soporte informático que interrelacionan con los alumnos acorde a sus necesidades. Para mejorar esta labor, en 2019 se crea un primer nivel de atención al alumno compuesto por 23 agentes para atender consultas más generales, distribuidos según el tipo de consulta que resuelven (pagos, secretaría, accesos), y ampliando el horario de atención a los fines de semana para proporcionar un servicio más completo.

El siguiente nivel está compuesto por los orientadores académicos, más especializados en el acompañamiento y coaching. La figura del orientador es clave en la atención y el acompañamiento al alumno ya que son especialistas en las titulaciones que cursan. El número de orientadores de nivel coach también crece acorde a la Universidad, siendo ya en este 2020 un equipo de 20 orientadores profesionales, que abarcan un amplio horario de atención (de 9:00 a 21:30 h).

Los orientadores académicos reciben formación de manejo del campus virtual adecuado al entorno online conociendo además las singularidades del mismo en el que se desarrollan las actividades académicas.

Así mismo, el área de soporte técnico cuenta con los técnicos de soporte en el primer nivel para la gestión de las incidencias tecnológicas de los alumnos con la plataforma, atendiendo demandas y dudas de navegación, usabilidad y manejo del entorno digital. Adicionalmente cuenta con 3 técnicos de soporte en segundo nivel más especializados, para la gestión de las incidencias tecnológicas. Todo el personal tiene titulación universitaria técnica adecuada al perfil que desempeñan.

Además, a los estudiantes de la VIU, una vez matriculados, se les dispensarán las siguientes medidas de acogida y orientación:

4.3.1. Actividades de acogida

Adecuados a nuestra modalidad online, el servicio de Relación con el Alumno gestiona el conocimiento y familiarización del estudiante con el campus virtual de forma previa al inicio de la docencia. Así, tras la admisión, a cada estudiante se le asigna un orientador académico que contacta con él para darle la bienvenida, confirmar sus datos de contacto, proporcionarle datos de acceso a campus e indicarle información relevante para su correcto inicio de curso. Cuando el estudiante accede al campus, además de las aulas del título, tiene a su disposición un aula específica denominada "Comunidad Universitaria VIU", que ofrece información sobre servicios disponibles, trámites necesarios y agentes con los que puede interactuar, y píldoras formativas sobre conocimiento del campus, habilidades de estudio y otras recomendaciones. En su función de acompañamiento al estudiante, los orientadores le proporcionan orientación tanto en el proceso de matrícula como a lo largo del desarrollo del curso, acorde a las características del título y adaptado a sus circunstancias personales. Así mismo, el centro de ayuda de preguntas frecuentes FAQs que está siempre disponible y actualizado.

La figura del Orientador es clave, ya que acompañará al estudiante durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. El Orientador le proporcionará información sobre el título, le asesorará en la elección de las asignaturas y/o módulos formativos y servirá de canal de comunicación con el resto de departamentos y el equipo docente. A su vez el orientador académico guiará al alumno en la previsión, planificación y preparación de las pruebas de acceso a su titulación o especialidad, si las hubiera.

4.3.2. Inicio de curso

Al inicio del curso, el Director del título, a través de videoconferencia interactiva, realizará una sesión de acogida del alumnado, en la que le dará la bienvenida y le planteará los ejes principales sobre los que va a discurrir la docencia de las distintas asignaturas. Además, hará una breve presentación del profesorado que va a participar en las asignaturas, explicará la metodología de la universidad, las competencias que se van a trabajar, el sistema de tutorías, los procedimientos de evaluación... Asimismo, analizará el calendario docente del curso, marcando el tiempo reservado para la preparación de evaluaciones y las fechas de realización de las mismas, poniendo especial énfasis en los periodos reservados para la realización de exámenes y para la defensa del Trabajo Fin de Grado.

4.3.3. Inicio de la asignatura

El primer día de inicio de cada asignatura, mediante la herramienta de videoconferencia, el profesor realizará una tutoría colectiva de presentación. En ella se explica la guía docente de la asignatura (objetivos, contenidos, metodología, actividades y tareas, evaluación, bibliografía). Es en este momento cuando se habilitan los foros destinados al planteamiento de dudas por parte del alumnado durante la impartición de cada materia.

Los plazos de entrega de las actividades y tareas, así como las sesiones sincrónicas que se imparten en un determinado día y horario, quedan reflejadas tanto en el cronograma como en la herramienta de calendario del campus. Todas las notificaciones, anuncios y modificaciones que pudieran existir



tir, pueden consultarse en el apartado de últimas noticias de la asignatura. Además, el alumno recibirá todas estas notificaciones en su correo electrónico.

4.3.4. Seguimiento del alumno

A lo largo de cada una de las asignaturas, los profesores acompañan y orientan el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado a través de una serie de tutorías que se detallan en el calendario de la asignatura. Estas tutorías pueden ser tanto colectivas (en las que se tratan temas de interés para todo el grupo de estudiantes) como individuales (a petición del alumno para la resolución de cuestiones concretas). Además, los estudiantes contarán con una serie de tutorías específicas, tanto individuales como colectivas, para el correcto desarrollo de su Trabajo Fin de Grado.

En paralelo al seguimiento que cada profesor hace de sus alumnos, el orientador académico realiza un seguimiento transversal de la actividad de los alumnos, revisando, entre otros:

- La conexión del alumno al Campus.
- El estado de entrega de las actividades por parte del alumnado.
- El grado de superación de las diferentes asignaturas matriculadas.

En caso de detectar un descenso de la actividad académica por parte del alumno, el orientador contactará con el estudiante, vía telefónica o por correo electrónico, para interesarse por su situación y por los motivos que han provocado esta minoración de su actividad.

4.3.5. Finalización de la asignatura

El último día de cada asignatura, mediante la herramienta de videoconferencia, el profesor realizará una tutoría colectiva de finalización. En ella se resolverán las últimas dudas que los alumnos pudieran tener y se recordarán las fechas de entrega de las tareas pendientes y las fechas de realización del examen.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

A estos efectos, el estudiante que solicite el reconocimiento de créditos deberá aportar documentación que acredite haber adquirido las competencias asociadas a la misma:

Reconocimiento de Créditos Cursados en Título Propio

- Plan de estudios del título propio universitario detallando además contenido y duración de las materias cursadas en el caso de Títulos Propios Universitarios

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional:

- Currículum Vitae, Certificado Oficial de Vida Laboral, Certificado de Empresa detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias necesarias para su desempeño o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional
- Tipo de experiencia profesional y duración mínima

Reconocimiento de créditos por acreditación de experiencia laboral y profesional

- La experiencia profesional o laboral acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título. En todo caso, únicamente podrán obtener esta vía de reconocimiento quienes acrediten mediante los mecanismos que posteriormente se expresan un período, como mínimo, de dos años de experiencia profesional dentro del ámbito competencial propio del Grado.
- La documentación aportada para acreditar dicha experiencia y encaje competencial incluirá, en su caso, contrato laboral con alta en la Seguridad Social, acreditado mediante certificado de vida laboral; credencial de prácticas de inserción profesional; certificados de formación de personal; memoria de actividades desempeñadas y/o cualquier otro documento que permita comprobar o poner de manifiesto la experiencia alegada y su relación con las competencias inherentes al título.
- En base a los límites definidos anteriormente respecto del reconocimiento de créditos por acreditación de experiencia laboral y profesional, y teniendo en cuenta que la formación obtenida por el alumno en títulos universitarios, títulos propios o ense-



ñanzas superiores no universitarias debe proporcionar las mismas competencias que se adquieren con las asignaturas reconocidas, podrán ser objeto de reconocimiento por experiencia profesional y laboral únicamente las siguientes asignaturas:

Conforme a lo expuesto anteriormente, el tipo de experiencia que se precisará para el reconocimiento de las materias señaladas será el que se describe en la siguiente tabla:

Parte del plan de estudios afectado por el reconocimiento por experiencia profesional o laboral Asignatura (ECTS)	Competencias Específicas vinculadas que justifican el reconocimiento por experiencia profesional o laboral	Tipo de experiencia profesional que podrá ser reconocida (aplicándose en todo caso la <u>exigencia temporal mínima</u> de dos años de experiencia profesional y/o laboral acreditada formalmente)
Obligatoria. Arte Contemporáneo y Nuevas Tecnologías 6 ECTS	CE11, CE13, CE14, CE15	Artistas plásticos vinculados a la creación audiovisual.
Obligatoria. Humanidades y Tecnologías de la Información y la Comunicación 6 ECTS	CE08, CE18 , CE25 , CE24	Docentes de enseñanza primaria y secundaria especializados en las Humanidades. Periodistas y profesionales de la comunicación, community manager especializados en difusión cultural.
Obligatoria Antropología e Historia de las Religiones 6 ECTS	CE11, CE22 , CE20 , CE24 CE21, CE19, CE23	Docentes de enseñanza primaria y secundaria dedicados a la asignatura de Religión
Obligatoria Corrientes Literarias Contemporáneas 6 ECTS	CE10, CE13, CE25 CE26	Editores y Traductores Literarios
Obligatoria Crítica de Arte, Música y Cine 6ECTS	CE02, CE11, CE13, CE14, CE15	Periodistas y profesionales de la comunicación especializados en el periodismo cultural. Críticos de Arte
Obligatoria Bioética 6ECTS	CE21, CE18 CE19	Médicos y Enfermeros.
Optativa. Mención Humanidades, Globalización, Cooperación y Desarrollo Introducción a las Relaciones Internacionales 6 ECTS	CM33, , CM36, CM37, CE02, CE05, CE12, CE20	Experiencia profesional en el ámbito de Agencias de Cooperación y ONGs dedicadas a la Cooperación y/o el Desarrollo. Experiencia laboral en Derecho Internacional y/o Política Internacional.
Optativa. Mención Humanidades, Globalización, Cooperación y Desarrollo Cooperación Internacional y Desarrollo 6 ECTS	CM32, CM33, CM35, CM36, CM37, CE02, CE05, CE12, CE19 CE20	Experiencia profesional en el ámbito de Agencias de Cooperación y ONGs dedicadas a la Cooperación y/o el Desarrollo. Experiencia laboral en Derecho Internacional y/O Política Internacional.
Optativa. Mención Humanidades, Globalización, Cooperación y Desarrollo Religión, Cultura y Género en las Relaciones Internacionales 6 ECTS	CM32, CM33, CM35, CM36, CM37, CE02, CE05, CE12, CE19 CE20	Experiencia profesional en el ámbito de Agencias de Cooperación y ONGs dedicadas a la Cooperación y/o el Desarrollo. Experiencia laboral en Derecho Internacional y/O Política Internacional.
Optativa. Mención Humanidades, Ciencia y Tecnología Competencias Digitales para las Humanidades 6 ECTS	CE08, CE17, CE18, CE24 CE18 , CE19 , CE25	Docentes. Experiencia profesional vinculada a la comunicación y la difusión cultural.
Optativa. Mención Humanidades, Ciencia y Tecnología Humanidades, Redes Sociales y Publicidad 6 ECTS	CE02, CE08, CE17, CE18, CE24 CE18 , CE19 , CE25	Experiencia profesional en el ámbito de la comunicación, community manager y/o publicidad.
Optativa. Mención Humanidades, Ciencia y Tecnología Humanidades e Inteligencia Artificial 6 ECTS	CE01, CE08, CE17, CE18, CE24 CE18 , CE19 , CE25	Experiencia profesional en el ámbito de la informática y servicios técnicos informáticos vinculados a instituciones culturales.

Tramitación de reconocimiento de créditos por acreditación de experiencia laboral y profesional y de créditos cursados en títulos propios

A los efectos anteriores, el estudiante que solicite el reconocimiento de alguna asignatura por estos conceptos deberá aportar documentación que acredite haber adquirido las competencias asociadas a la misma. Esta documentación será:

- Currículum Vitae, Certificado Oficial de Vida Laboral, Certificado de Empresa detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias necesarias para su desempeño o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional.
- Plan de estudios del título propio universitario detallando además contenido y duración de las materias cursadas en el caso de Títulos Propios Universitarios

El Departamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos revisará la documentación aportada en cada caso, para verificar que se cumplen los requisitos descritos en el apartado anterior, de forma que el reconocimiento esté justificado en términos de competencias.

Con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, la Universidad conforme a su normativa interna y legislación vigente, que ha hecho pública en su página web, valorará los



créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas.

A estos efectos, la transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Asimismo, el reconocimiento de créditos supone la aceptación por parte de la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, en ésta u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Conforme a la normativa vigente, los títulos propios universitarios y la experiencia laboral y profesional acreditada podrán ser también reconocida en forma de créditos, y computará a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título, con un máximo de un 15% de los créditos que constituye el plan de estudios. En ningún caso se podrá reconocer el trabajo fin de grado.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

La Universidad, a través de la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, valorará a la luz del expediente del estudiante los títulos oficiales que pueda aportar, las titulaciones propias universitarias o la experiencia profesional, y conforme al programa y a las materias concretas que tengan equivalencia en competencias, contenidos y dedicación del alumno, se determinará si pueden ser objeto de reconocimiento.

Normativa de Reconocimiento y transferencia de créditos de la Universitat Internacional Valenciana

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, recoge en su preámbulo que "uno de los objetivos fundamentales de esta organización de las enseñanzas es fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa, como con otras partes del mundo, y sobre todo la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. En este contexto resulta imprescindible apostar por un sistema de reconocimiento y acumulación de créditos, en el que los créditos cursados en otra universidad serán reconocidos e incorporados al expediente del estudiante".

El Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, da una nueva redacción al Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos.

El Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, establece en su artículo 6 que "los estudiantes tendrán derecho, en cualquier etapa de su formación universitaria, a que se reconozcan los conocimientos y las competencias o la experiencia profesional adquiridas con carácter previo".

El Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, recoge en su preámbulo que "el reconocimiento de estudios debe partir de la similitud entre las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje que proporcionan los estudios superados y los que pretenden cursarse" y establece relaciones directas entre determinadas titulaciones.

Por lo tanto, la Universitat Internacional Valenciana, para dar cumplimiento a los preceptos establecidos en las normativas arriba indicadas, aprueba el presente Reglamento, que será de aplicación a los estudios universitarios oficiales de Grado y Máster.

CAPÍTULO I. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Artículo 1.- Definición

Se entiende por reconocimiento la aceptación por la Universitat Internacional Valenciana, VIU, de los créditos que, habiendo sido obtenidos en enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad de cualquiera de los países que integran el Espacio Europeo de Educación Superior, son computados en otras enseñanzas distintas cursadas en la Universitat Internacional Valenciana, VIU, a efectos de la obtención de un título oficial de Grado o Máster.

Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en estudios superiores extranjeros de Universidades ajenas al E.E.S, que estén reconocidas oficialmente en dicho país, previa verificación por parte de la Universidad de que los estudios cursados, una vez superados, dan acceso, en el país de origen, a estudios de postgrado.



También podrán ser objeto de reconocimiento los estudios recogidos en el artículo 2.1 y 2.2 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.

Artículo 2.- Límites al reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos implica que el número de créditos que resten por superar en la titulación de destino deberá disminuir en la misma cantidad que el número de créditos reconocidos.

Según establece el Real Decreto 1618/2011, en ningún caso el interesado podrá obtener otro título de educación superior a través del reconocimiento de la totalidad de las enseñanzas aportadas. Asimismo, establece un porcentaje de reconocimiento de créditos, que no podrá superar el 60 por 100 de los créditos del plan de estudios o del currículo del título que se pretende cursar.

Además, este Real Decreto añade "cuando el reconocimiento se solicite para cursar enseñanzas conducentes a la obtención de un título que dé acceso al ejercicio de una profesión regulada, deberá comprobarse que los estudios alegados responden a las condiciones exigidas a los currículos y planes de estudios cuya superación garantiza la cualificación profesional necesaria".

En todo caso, no podrá ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los Trabajos Fin de Grado y Máster.

Artículo 3.- Definición

Se entiende por reconocimiento la aceptación por la Universitat Internacional Valenciana, VIU, de los créditos que, habiendo sido obtenidos en enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad de cualquiera de los países que integran el Espacio Europeo de Educación Superior, son computados en otras enseñanzas distintas cursadas en la Universitat Internacional Valenciana, VIU, a efectos de la obtención de un título oficial de Grado o Máster.

Asimismo, podrá ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el art. 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades.

Finalmente, la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida, según las prescripciones fijadas en el artículo 8 del presente reglamento, en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

En todo caso, no podrá ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los Trabajos Fin de Grado y Máster.

A partir de ese reconocimiento, el número de créditos que resten por superar en la titulación de destino deberá disminuir en la misma cantidad que el número de créditos reconocidos.

Artículo 4.- Reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Grado

1. Entre planes de estudio conducentes a distintos títulos oficiales de Grado:

- a) Se podrán reconocer la totalidad de los créditos de formación básica cursados en materias correspondientes a la rama del conocimiento del título al que se pretende acceder, indistintamente de que hayan sido estudiadas en titulaciones de la misma o de diferente rama de conocimiento.
- b) El resto de los créditos podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes asignaturas cursadas por el o la estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

2. Entre planes de estudio conducentes al mismo título oficial de Grado:

- a) Se podrán reconocer al menos 36 de los créditos de formación básica cursados en materias correspondientes a la rama del conocimiento del título al que se pretende acceder.
- b) El resto de los créditos podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos, bien en otras materias o enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.

Artículo 5.- Reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario.



1. Igualmente, entre enseñanzas oficiales de Máster serán objeto de reconocimiento materias o asignaturas en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del título de Máster Universitario que quiera cursar. Se podrán reconocer créditos entre planes de estudio de nivel de máster universitario, incluyendo los superados en segundos ciclos de Licenciaturas, Ingenierías y Arquitecturas que hayan derivado en másteres universitarios, así como los obtenidos en enseñanzas oficiales de doctorado reguladas por normativas anteriores al Real Decreto 1393/2007.

Excepcionalmente, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos superados en estudios de 2º ciclo de licenciatura, cuando la comisión competente estime que las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje, relacionados con la titulación a cursar en la VIU, han sido adquiridos por el estudiante en sus estudios de origen.

2. En el caso de títulos oficiales de Máster que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas para los que las autoridades educativas hayan establecido las condiciones a las que han de adecuarse los planes de estudios, se reconocerán los créditos de los módulos, materias o asignaturas definidos en la correspondiente norma reguladora.

En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de las competencias y conocimientos asociados a las mismas.

Artículo 6.- Reconocimiento de créditos en programas de movilidad

1. Los/Las estudiantes que participen en programas de movilidad nacionales o internacionales suscritos por la Universitat Internacional Valenciana, VIU, cursando un periodo de estudios en otras Universidades o Instituciones de Educación Superior obtendrán el reconocimiento que se derive del contrato académico establecido antes de su partida.

2. El periodo de estudios realizado en el marco de un programa oficial de movilidad deberá obtener un reconocimiento académico completo en la Universitat Internacional Valenciana, VIU, debiendo reemplazar a un periodo comparable en ésta con los efectos previstos en el Artículo 8 de las presentes normas.

3. Antes de la incorporación al programa de movilidad, todo/a estudiante que participe en un programa de movilidad, el centro en el que se encuentre matriculado deberá facilitarle:

Adecuada y suficiente información actualizada sobre los programas de estudios a cursar en la institución de destino.

Un contrato de estudios que contenga las materias a matricular en la Universitat Internacional Valenciana, VIU, independientemente de su naturaleza o tipo, y las que vaya a cursar en el Centro de destino.

Las equivalencias entre ambas se establecerán en función de las competencias asociadas a las mismas, sin que sea exigible la completa identidad de contenidos entre ellas.

4. El contrato de estudios deberá ser firmado por el cargo académico que tenga atribuida la competencia y por el o la estudiante, y tendrá el carácter de contrato vinculante para las partes firmantes. El contrato de estudios sólo podrá ser modificado en los términos y plazos fijados en la correspondiente convocatoria de movilidad.

5. De los contratos de estudios que se establezcan se enviará copia a los Servicios Centrales del Rectorado que corresponda.

6. Con carácter general lo dispuesto en estas normas será de aplicación a la movilidad para dobles titulaciones sin perjuicio de las previsiones contenidas en los convenios respectivos.

7. Resultarán igualmente de aplicación las normas que eventualmente se aprueben por los órganos nacionales o internacionales competentes para cada programa específico de movilidad.

Artículo 7.- Reconocimiento de créditos por actividades profesionales, títulos propios y estudios no universitarios

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 % del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorpora calificación de los mismos por lo que no computará a efectos de baremación del expediente.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al 15% determinado por la Comisión Académica del título o en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad, siempre que el título propio haya sido extinguido y convertido en título oficial, siempre que este reconocimiento conste en la memoria del plan de estudios del título oficial que haya sido verificada y cuya implantación se haya autorizado.



Artículo. 8.- Efectos del reconocimiento de créditos.

1. En el proceso de reconocimiento quedarán reflejados de forma explícita el número y tipo de créditos que se le reconocen al o a la estudiante y aquellas asignaturas que no deberán ser cursadas por el/la estudiante. Se entenderá en este caso que dichos conocimientos ya han sido superados y no serán susceptibles de nueva evaluación.

2. En el expediente del/de la estudiante las asignaturas figurarán como reconocidas, con la calificación correspondiente.

La calificación de las asignaturas superadas como consecuencia de un proceso de reconocimiento será equivalente a la calificación de las asignaturas que han dado origen a éste. En caso necesario, se realizará la media ponderada cuando varias asignaturas conlleven el reconocimiento de una o varias en la titulación de destino.

En caso de que el origen del reconocimiento sean estudios cursados en universidades extranjeras, las asignaturas reconocidas tendrán la equivalencia en puntos correspondiente a la calificación obtenida en la universidad de origen.

Cuando las asignaturas de origen no tengan calificación, los créditos reconocidos figurarán con la calificación de "Apto" y no se computarán a efectos del cálculo de la nota media del expediente.

CAPÍTULO II. TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Artículo. 9. Definición.

La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra universidad, que no hayan conducido a la finalización de sus estudios con la consiguiente obtención de un título oficial.

Artículo. 10. Ámbito de aplicación.

Los créditos correspondientes a asignaturas previamente superadas por el o la estudiante, en enseñanzas universitarias no concluidas y que no puedan ser objeto de reconocimiento, serán transferidos a su expediente en los estudios a los que ha accedido con la calificación de origen y se reflejarán en los documentos académicos oficiales acreditativos de los estudios seguidos por el mismo, así como en el Suplemento Europeo al Título.

Artículo. 11. Calificaciones.

En la transferencia de créditos se aplicará la calificación obtenida en las asignaturas de origen. En el supuesto de no existir calificación en origen, la transferencia de créditos llevará la calificación de "Apto" y no será computable a efectos de media del expediente.

CAPÍTULO III: PROCEDIMIENTO

Artículo. 12. Comisiones con competencias para el reconocimiento y la transferencia de créditos.

En la Universitat Internacional Valenciana se constituirán las siguientes Comisiones para actuar en el ámbito de su competencia en materia de reconocimiento y transferencia de créditos:

- a) La Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Universidad.
- b) Una Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos por cada uno de los títulos oficiales de Grado o Máster de la Universitat Internacional Valenciana.

Artículo 13. Solicitudes de reconocimiento

1. Los expedientes de reconocimiento de créditos se tramitarán a solicitud del interesado o de la interesada, quien deberá aportar la documentación justificativa de los créditos obtenidos y su contenido académico, indicando los módulos, materias o asignaturas que considere superados.

2. Las solicitudes de reconocimiento de créditos tendrán su origen en materias o asignaturas realmente cursadas y superadas, en ningún caso se referirán a materias o asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas.



3. Las solicitudes se presentarán en los plazos que se habiliten al efecto, que en general coincidirán con los plazos de matrícula, y corresponderá a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos dictar resolución. La resolución, que en caso de ser negativa debe ser motivada académicamente, deberá dictarse en un plazo máximo de dos meses desde la admisión de la solicitud.

Artículo 14. Solicitudes de transferencia de créditos

Los expedientes de transferencia de créditos se tramitarán a petición del interesado o de la interesada. A estos efectos, los y las estudiantes que se incorporen a un nuevo estudio, en los plazos que se establezcan para la matrícula, indicarán si han cursado anteriormente otros estudios oficiales sin haberlos finalizado, aportando, en caso de no tratarse de estudios de la Universitat Internacional Valenciana, VIU, la documentación justificativa que corresponda.

CAPÍTULO IV: ANOTACIÓN EN EL EXPEDIENTE ACADÉMICO

Artículo 15: Documentos académicos

Todos los créditos obtenidos por el o la estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, previo abono de los precios públicos que, en su caso, establezca la Comunidad Autónoma en la correspondiente norma reguladora.

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA

Las normas básicas objeto de este documento podrán ser desarrolladas mediante Resolución Rectoral.

El reconocimiento de, al menos, 6 créditos ECTS por actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación queda expresamente recogido en la Normativa sobre Reconocimiento Académico de créditos a los estudiantes de Grado por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación de la Universidad Internacional de Valencia (VIU), aprobada por Resolución Rectoral de fecha 16 de marzo de 2018 y que se encuentra alojada en el siguiente enlace: <https://www.universidadviu.es/download/file/12106/>.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases expositivas
Sesiones con expertos en el aula
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
Estudio y seguimiento de material interactivo
Clases prácticas: estudio de casos
Clases prácticas: resolución de problemas
Clases prácticas: simulación
Clases prácticas: diseño de proyectos
Prácticas observacionales
Actividades de seguimiento de la asignatura
Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura
Lectura, análisis y estudio de material complementario
Desarrollo de actividades del portafolio
Trabajo cooperativo
Tutorías
Prueba final
Desarrollo del Trabajo Fin de Grado
Exposición y defensa del Trabajo Fin de Grado
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Lección magistral
Lección magistral participativa
Debate crítico
Observación
Estudio de casos
Monitorización de actividades del alumnado
Resolución de problemas
Exposición de trabajos
Trabajo Cooperativo
Revisión bibliográfica
Seguimiento
Diseño de proyectos
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Evaluación del Portafolio: Diseño de proyectos
Evaluación del Portafolio: Estudio de caso
Evaluación del Portafolio: Simulación
Evaluación del Portafolio: Resolución de problemas
Evaluación del Portafolio: Actividades de evaluación continua
Informe del tutor del Trabajo Fin de Grado
Evaluación del tribunal del Trabajo Fin de Grado



Evaluación de la prueba		
5.5 NIVEL 1: Formación Básica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Historia
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia Antigua y Medieval		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia Moderna y Contemporánea		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Historia Antigua y Medieval. Esta asignatura ofrecerá una visión diacrónica de los procesos sociales, culturales y políticos fundamentales de los dos periodos aquí comprendidos acontecidos principalmente en el marco europeo. En primer lugar se abordará desde una perspectiva cronológica y temática las principales civilizaciones de la Antigüedad en torno a la cuenca del Mediterráneo: Mesopotamia y Egipto; para continuar con el estudio de las civilizaciones griega y romana. El segundo bloque versará en torno a tres fenómenos culturales que jalonan y conviven en Europa y el Mediterráneo durante la Edad Media: la fragmentación del Imperio Romano y sus consecuencias en el orden político y social, el Imperio Bizantino y el nacimiento y expansión del Islam.</p> <p>Historia Moderna y Contemporánea. Desde la misma óptica que la asignatura anterior y contextualizado básicamente en el ámbito europeo, se abordará en un primer bloque el estudio de la sociedad, la política y la cultura del Renacimiento, el Barroco y la Ilustración. El segundo bloque se vertebrará en torno a cuatro ejes fundamentales articulados a partir de un desarrollo cronológico: la formación de los estados liberales, la crisis del liberalismo, la sociedad de masas, hasta llegar a la conformación del mundo actual.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Transmitir conceptos e ideas del ámbito de las humanidades, por escrito o verbalmente, adaptándose a las necesidades específicas de cada disciplina		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Analizar de manera crítica la realidad contemporánea considerando referentes de la historia.		
CE04 - Aplicar los principios básicos y las metodologías propias de la Historia.		
CE09 - Comprender las transformaciones sociales y políticas desde una actitud crítica.		
CE11 - Comprender la dimensión social y ética de la cultura, la historia y el arte desde la interdisciplinariedad de las humanidades.		
CE12 - Analizar la realidad histórica y social de diferentes áreas geográficas, económicas, sociales y políticas.		
CE17 - Contextualizar los principales hechos históricos en las características sociales y culturales de su periodo		
CE19 - Identificar las características antropológicas y geográficas que condicionan la actuación del ser humano en su ámbito social, natural y cultural		
CE21 - Contextualizar históricamente la evolución del pensamiento, la ética y el fenómeno religioso.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	24	100
Sesiones con expertos en el aula	8	100
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	8	0
Estudio y seguimiento de material interactivo	12	0
Clases prácticas: estudio de casos	14	100
Clases prácticas: resolución de problemas	14	100
Prácticas observacionales	12	0
Actividades de seguimiento de la asignatura	12	0
Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura	70	0
Lectura, análisis y estudio de material complementario	30	0
Desarrollo de actividades del portafolio	50	0
Trabajo cooperativo	12	0
Tutorías	30	30
Prueba final	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Lección magistral participativa		
Debate crítico		
Observación		
Estudio de casos		
Monitorización de actividades del alumnado		
Resolución de problemas		
Exposición de trabajos		
Trabajo Cooperativo		
Revisión bibliográfica		
Seguimiento		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Evaluación del Portafolio: Estudio de caso	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Resolución de problemas	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Actividades de evaluación continua	5.0	10.0
Evaluación de la prueba	40.0	60.0
NIVEL 2: Arte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Arte I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Historia del Arte II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia de la Música		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Cine y otros medios audiovisuales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Historia del Arte I. La asignatura versará sobre el estudio y análisis de las principales obras pictóricas, escultóricas y arquitectónicas, tratadas desde el entendimiento de la cultura que las produjo europea donde se produjeron. Se desarrollará en torno a los siguientes bloques temáticos: introducción a la historia del arte, arte en el Paleolítico, arte en la Antigüedad (Oriente Próximo y Egipto; Antigüedad Clásica), arte paleocristiano, arte medieval, arte islámico, arte románico, arte gótico.</p> <p>Historia del Arte II. Desde la misma óptica que en la asignatura anterior y también centrada esencialmente en el contexto europeo, se tratarán los siguientes movimientos artísticos: arte del Renacimiento en Europa y el mundo hispano, Manierismo, arte del Barroco europeo, hispano e hispanoamericano, arte del siglo XIX (neoclasicismo, historicismo y eclecticismo), arte del siglo XX (modernismo, postmodernidad, vanguardias).</p> <p>Historia de la Música. En esta asignatura se ofrecerá una visión transversal del fenómeno musical desde una perspectiva cronológica, relacionando los estilos, las obras y los autores más destacados del ámbito musical con las humanidades en general y en particular con el contexto social y cultural. La asignatura se articulará en los siguientes bloques: Introducción al lenguaje y los métodos musicales; la música en la Prehistoria y la Antigüedad; el Renacimiento y el Barroco; Clasicismo y Romanticismo musical; la música en el siglo XIX; la música y las vanguardias del siglo XX.</p> <p>Cine y otros medios audiovisuales. Partiendo de un desarrollo cronológico, esta asignatura afrontará las singularidades del lenguaje cinematográfico, así como las principales corrientes a lo largo de la historia, incidiendo en los creadores y obras más significativas. Su desarrollo se basará en los siguientes núcleos fundamentales: Introducción al lenguaje cinematográfico; el nacimiento del Cine; principales corrientes cinematográficas: el Impresionismo, el Surrealismo, el Expresionismo, el Cine soviético, el Neorealismo italiano, la <i>Nouvelle vague</i>, <i>Free cinema</i>, el Nuevo Cine alemán, el Cine independiente, y el cine en la actualidad. Junto a ello, y completando tales contenidos, se analizará las expresiones artísticas a lo largo del tiempo de otros medios audiovisuales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Transmitir conceptos e ideas del ámbito de las humanidades, por escrito o verbalmente, adaptándose a las necesidades específicas de cada disciplina		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Identificar los hechos artísticos como un componente básico en el proceso evolutivo de las sociedades.		
CE06 - Aplicar los principios básicos y las metodologías propias de la historia de las artes.		
CE11 - Comprender la dimensión social y ética de la cultura, la historia y el arte desde la interdisciplinariedad de las humanidades.		
CE13 - Analizar críticamente la información contenida en textos, imágenes, música y audiovisuales de carácter artístico.		
CE14 - Identificar los principios estéticos y las características formales de las artes en el contexto de las humanidades.		
CE15 - Comprender la evolución de la idea de estética en la literatura, la música y las artes a lo largo del tiempo en diferentes culturas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	48	100
Sesiones con expertos en el aula	16	100
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	16	0
Estudio y seguimiento de material interactivo	24	0
Clases prácticas: estudio de casos	28	100
Clases prácticas: resolución de problemas	28	100
Prácticas observacionales	24	0
Actividades de seguimiento de la asignatura	24	0
Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura	140	0
Lectura, análisis y estudio de material complementario	60	0
Desarrollo de actividades del portafolio	100	0
Trabajo cooperativo	24	0
Tutorías	60	30
Prueba final	8	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Lección magistral participativa		
Debate crítico		
Observación		
Estudio de casos		
Monitorización de actividades del alumnado		
Resolución de problemas		
Exposición de trabajos		
Trabajo Cooperativo		
Revisión bibliográfica		
Seguimiento		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Evaluación del Portafolio: Estudio de caso	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Resolución de problemas	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Actividades de evaluación continua	5.0	10.0
Evaluación de la prueba	40.0	60.0
NIVEL 2: Geografía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Geografía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía General		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Geografía del Paisaje. Esta asignatura se centra en el estudio del concepto de paisaje y los métodos para su análisis sistemático, así como las técnicas de observación de los paisajes. Junto a ello, se abordará la interpretación, conservación, gestión y planificación del paisaje, teniendo en cuenta siempre la influencia de los factores sociales en su transformación y desarrollo.</p> <p>Geografía General. Esta asignatura se centra en el estudio de la relación del Hombre con su contexto natural y humano. Se ofrece una visión general de estas disciplinas, por tanto, los bloques temáticos de esta asignatura girarán en torno a la metodología y herramientas de la Geografía; a partir de ahí se estudiarán con carácter general los siguientes bloques temáticos: Geografía humana, Geografía física y Geografía económica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE07 - Aplicar los principios básicos y las metodologías propias de la geografía.		
CE12 - Analizar la realidad histórica y social de diferentes áreas geográficas, económicas, sociales y políticas.		
CE22 - Identificar el impacto del ser humano sobre el patrimonio cultural y natural para el desarrollo de estrategias para su conservación		
CE19 - Identificar las características antropológicas y geográficas que condicionan la actuación del ser humano en su ámbito social, natural y cultural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	12	100
Sesiones con expertos en el aula	4	100
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	4	0
Estudio y seguimiento de material interactivo	6	0
Clases prácticas: estudio de casos	7	100
Clases prácticas: resolución de problemas	7	100
Prácticas observacionales	6	0
Actividades de seguimiento de la asignatura	6	0
Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura	35	0



Lectura, análisis y estudio de material complementario	15	0
Desarrollo de actividades del portafolio	25	0
Trabajo cooperativo	6	0
Tutorías	15	30
Prueba final	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Lección magistral participativa		
Debate crítico		
Observación		
Estudio de casos		
Monitorización de actividades del alumnado		
Resolución de problemas		
Exposición de trabajos		
Trabajo Cooperativo		
Revisión bibliográfica		
Seguimiento		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del Portafolio: Estudio de caso	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Resolución de problemas	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Actividades de evaluación continua	5.0	10.0
Evaluación de la prueba	40.0	60.0
NIVEL 2: Literatura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Literatura Universal			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Básica		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
		6	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>Literatura Universal. Esta asignatura se centrará en el estudio del fenómeno literario desde su complejidad creativa en relación con las humanidades en general, así como con la sociedad y la cultura de los diferentes periodos históricos en particular, incidiéndose en las características y singularidades de esta disciplina. Los ejes principales de esta asignatura girarán en torno a la literatura como disciplina, la evolución de los géneros literarios, la literatura en la Edad Media, la literatura en el Renacimiento y el Barroco, la literatura en el siglo XVIII, los principales movimientos literarios del siglo XIX, y la literatura contemporánea y las vanguardias.</p>			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG01 - Transmitir conceptos e ideas del ámbito de las humanidades, por escrito o verbalmente, adaptándose a las necesidades específicas de cada disciplina			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Identificar los hechos artísticos como un componente básico en el proceso evolutivo de las sociedades.		
CE10 - Aplicar los principios básicos y las metodologías propias de la Historia de la Literatura.		
CE13 - Analizar críticamente la información contenida en textos, imágenes, música y audiovisuales de carácter artístico.		
CE14 - Identificar los principios estéticos y las características formales de las artes en el contexto de las humanidades.		
CE15 - Comprender la evolución de la idea de estética en la literatura, la música y las artes a lo largo del tiempo en diferentes culturas.		
CE25 - Identificar las principales corrientes literarias desde un punto de vista intercultural.		
CE26 - Analizar textos desde el punto de vista lingüístico para su contextualización en el correspondiente periodo de la historia de la literatura.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	12	100
Sesiones con expertos en el aula	4	100
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	4	0
Estudio y seguimiento de material interactivo	6	0
Clases prácticas: estudio de casos	7	100
Clases prácticas: resolución de problemas	7	100
Prácticas observacionales	6	0
Actividades de seguimiento de la asignatura	6	0
Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura	35	0
Lectura, análisis y estudio de material complementario	15	0
Desarrollo de actividades del portafolio	25	0
Trabajo cooperativo	6	0
Tutorías	15	30
Prueba final	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Lección magistral participativa		
Debate crítico		
Observación		
Estudio de casos		
Monitorización de actividades del alumnado		
Resolución de problemas		
Exposición de trabajos		
Trabajo Cooperativo		
Revisión bibliográfica		
Seguimiento		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del Portafolio: Estudio de caso	15.0	30.0



Evaluación del Portafolio: Resolución de problemas	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Actividades de evaluación continua	5.0	10.0
Evaluación de la prueba	40.0	60.0
NIVEL 2: Filosofía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la Filosofía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción a la Filosofía. Se abordará el estudio del pensamiento occidental europeo a través de sus periodos más notables y de sus autores y textos más representativos. Su desarrollo será cronológico y abarcará los siguientes bloques temáticos: Filosofía Antigua, Filosofía Medieval, Filosofía del Renacimiento, Filosofía del Barroco, la Ilustración, Filosofía del siglo XIX, la Filosofía en el mundo contemporáneo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Transmitir conceptos e ideas del ámbito de las humanidades, por escrito o verbalmente, adaptándose a las necesidades específicas de cada disciplina		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE05 - Aplicar los principios básicos y las metodologías propias de la Filosofía y el pensamiento político.		
CE09 - Comprender las transformaciones sociales y políticas desde una actitud crítica.		
CE11 - Comprender la dimensión social y ética de la cultura, la historia y el arte desde la interdisciplinariedad de las humanidades.		
CE16 - Contextualizar cultural y socialmente las principales ideas y fenómenos políticos a lo largo de la historia.		
CE20 - Construir un discurso ético y deontológico ante los desafíos de la sociedad actual.		
CE21 - Contextualizar históricamente la evolución del pensamiento, la ética y el fenómeno religioso.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	12	100
Sesiones con expertos en el aula	4	100
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	4	0
Estudio y seguimiento de material interactivo	6	0
Clases prácticas: estudio de casos	7	100
Clases prácticas: resolución de problemas	7	100
Prácticas observacionales	6	0
Actividades de seguimiento de la asignatura	6	0
Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura	35	0
Lectura, análisis y estudio de material complementario	15	0



Desarrollo de actividades del portafolio	25	0
Trabajo cooperativo	6	0
Tutorías	15	30
Prueba final	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Lección magistral participativa		
Debate crítico		
Observación		
Estudio de casos		
Monitorización de actividades del alumnado		
Resolución de problemas		
Exposición de trabajos		
Trabajo Cooperativo		
Revisión bibliográfica		
Seguimiento		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del Portafolio: Estudio de caso	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Resolución de problemas	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Actividades de evaluación continua	5.0	10.0
Evaluación de la prueba	40.0	60.0
NIVEL 2: Ciencia Política		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencia Política
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Historia de las Ideas políticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Historia de las ideas políticas. Esta asignatura se centrará en el fenómeno de las ideas políticas a lo largo de la historia desde una perspectiva humanista, contextualizándose todo ello en el correspondiente devenir social y cultural de cada periodo. Desde la Antigüedad clásica hasta el mundo contemporáneo se analizarán las siguientes cuestiones: principales pensadores políticos, filosofía e ideas políticas, sistemas políticos, los parlamentos y la representación, el sistema electoral y la cultura política en general.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Analizar las relaciones de las humanidades con las Ciencias Sociales.		
CE05 - Aplicar los principios básicos y las metodologías propias de la Filosofía y el pensamiento político.		
CE09 - Comprender las transformaciones sociales y políticas desde una actitud crítica.		



CE12 - Analizar la realidad histórica y social de diferentes áreas geográficas, económicas, sociales y políticas.		
CE16 - Contextualizar cultural y socialmente las principales ideas y fenómenos políticos a lo largo de la historia.		
CE21 - Contextualizar históricamente la evolución del pensamiento, la ética y el fenómeno religioso.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	12	100
Sesiones con expertos en el aula	4	100
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	4	100
Estudio y seguimiento de material interactivo	6	0
Clases prácticas: estudio de casos	7	100
Clases prácticas: resolución de problemas	7	100
Prácticas observacionales	6	0
Actividades de seguimiento de la asignatura	6	0
Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura	35	0
Lectura, análisis y estudio de material complementario	15	0
Desarrollo de actividades del portafolio	25	0
Trabajo cooperativo	6	0
Tutorías	15	30
Prueba final	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Lección magistral participativa		
Debate crítico		
Observación		
Estudio de casos		
Monitorización de actividades del alumnado		
Resolución de problemas		
Exposición de trabajos		
Trabajo Cooperativo		
Revisión bibliográfica		
Seguimiento		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del Portafolio: Estudio de caso	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Resolución de problemas	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Actividades de evaluación continua	5.0	10.0
Evaluación de la prueba	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Formación Obligatoria		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		



NIVEL 2: Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		18
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Arqueología y Patrimonio Histórico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia de América		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia y cultura de Próximo Oriente		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la Historia de Asia Oriental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia de la integración europea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del mundo actual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Arqueología y Patrimonio Histórico. Esta asignatura iniciará al estudiante en los conceptos fundamentales de la Arqueología y su metodología. Se abordarán, asimismo, los siguientes bloques temáticos: Arqueología de la prehistoria, Arqueología de las culturas del Mediterráneo, Arqueología de Mesoamérica y Arqueología medieval. De la mano de este primer bloque se desarrollará asimismo el concepto de patrimonio histórico material e inmaterial, su legislación, conservación, difusión y principales conjuntos de patrimonio histórico-artístico</p> <p>Historia de América. Desde una perspectiva diacrónica esta asignatura se centrará en el estudio de cuatro grandes periodos en el desarrollo histórico del continente americano: la etapa precolombina, el periodo colonial, los procesos de independencia hasta llegar a la América contemporánea; en cada uno de estos periodos se analizará la evolución política, social, económica y cultural de las diferentes civilizaciones y países del referido continente.</p> <p>Historia y Cultura de Próximo Oriente. Esta asignatura estudiará los procesos históricos, sociales, políticos y culturales del área geopolítica que actualmente comprende Oriente Medio. Por tanto, los contenidos fundamentales de esta materia se centrarán en torno a las primeras civilizaciones surgidas entre el Tigris y el Éufrates, la dominación helénica y romana, la dominación e influencia bizantina y sasanida, el origen y desarrollo del Islam, el Califato Abasida, las Cruzadas, el periodo safávida y otomano, hasta llegar a la conformación política y cultural de los siglos XIX y XX.</p> <p>Introducción a la Historia de Asia Oriental. Desde una perspectiva diacrónica, se abordarán, por una parte, los procesos sociales, políticos y económicos de las culturas de Asia oriental, desde la prehistoria hasta llegar al siglo XX, centrándose básicamente en lo que hoy es China, Japón y Corea e India, estudiando asimismo sus relaciones históricas. Junto a ello, por otro lado, se analizará también la historia de Rusia, desde el Principado de Moscú hasta la Confederación Rusa.</p> <p>Historia de la integración europea. Desde la interdisciplinariedad de una perspectiva histórica se analizarán el origen, desarrollo, consolidación y funciones esenciales de las principales instituciones de la Unión Europea. Junto a ello, y también desde una perspectiva histórica, se abordará el estudio de la sociedad, la economía y la cultura vinculados al hecho de la integración europea.</p> <p>Historia del mundo actual. Esta asignatura ofrecerá un recorrido diacrónico que se inicia en la Segunda Guerra Mundial y llegará hasta nuestros días, centrándose en la realidad social, política y en las estructuras culturales internacionales más recientes en el tiempo. Los contenidos fundamentales se vertebrarán en torno a la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría, la descolonización y los países en vía de desarrollo, la caída del Muro del Berlín y sus consecuencias, la Unión Europea, el terrorismo internacional, el panorama actual de América Latina y África, el desarrollo de Asia oriental, los principales conflictos internacionales del mundo contemporáneo, y las principales instituciones de carácter internacional.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Transmitir conceptos e ideas del ámbito de las humanidades, por escrito o verbalmente, adaptándose a las necesidades específicas de cada disciplina		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Analizar de manera crítica la realidad contemporánea considerando referentes de la historia.		
CE04 - Aplicar los principios básicos y las metodologías propias de la Historia.		
CE09 - Comprender las transformaciones sociales y políticas desde una actitud crítica.		
CE11 - Comprender la dimensión social y ética de la cultura, la historia y el arte desde la interdisciplinariedad de las humanidades.		



CE12 - Analizar la realidad histórica y social de diferentes áreas geográficas, económicas, sociales y políticas.		
CE17 - Contextualizar los principales hechos históricos en las características sociales y culturales de su periodo		
CE22 - Identificar el impacto del ser humano sobre el patrimonio cultural y natural para el desarrollo de estrategias para su conservación		
CE27 - Conocer las principales estrategias de gestión del patrimonio cultural.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	72	100
Sesiones con expertos en el aula	24	100
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	24	0
Estudio y seguimiento de material interactivo	36	0
Clases prácticas: estudio de casos	42	100
Clases prácticas: resolución de problemas	42	100
Prácticas observacionales	36	0
Actividades de seguimiento de la asignatura	36	0
Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura	210	0
Lectura, análisis y estudio de material complementario	90	0
Desarrollo de actividades del portafolio	150	0
Trabajo cooperativo	36	0
Tutorías	90	30
Prueba final	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Lección magistral participativa		
Debate crítico		
Observación		
Estudio de casos		
Monitorización de actividades del alumnado		
Resolución de problemas		
Exposición de trabajos		
Trabajo Cooperativo		
Revisión bibliográfica		
Seguimiento		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del Portafolio: Estudio de caso	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Resolución de problemas	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Actividades de evaluación continua	5.0	10.0
Evaluación de la prueba	40.0	60.0



NIVEL 2: Arte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Arte en Iberoamérica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Arte oriental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teoría y estética de las artes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia de la ópera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Arte Contemporáneo y tecnología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Crítica de arte, música y cine		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Historia del Arte en Iberoamérica. Esta asignatura se centra en el estudio de las principales manifestaciones artísticas a lo largo de la historia dentro del área geográfica, política y cultural que conforma Iberoamérica. Por tanto, se estudiará el desarrollo del arte precolombino, el arte colonial y el mestizaje estético "Renacimiento, Barroco, Neoclasicismo" y el arte de los siglos XIX y XX en el referido contexto. Dichas corrientes y fenómenos artísticos se abordarán de manera transversal respecto a otras manifestaciones culturales, sociales y antropológicas.</p> <p>Arte oriental. Esta asignatura se centrará en el estudio de las principales manifestaciones artísticas, las creaciones y los autores más destacados desde la prehistoria hasta nuestros días en China, Japón, Corea e India. Dicho estudio se efectuará a partir de las relaciones históricas, culturales y religiosas de estas áreas, incidiendo en sus peculiaridades iconográficas y estilísticas.</p> <p>Teoría y estética de las Artes. Esta asignatura abordará el estudio de las ideas estéticas a través de la historia, fomentando la interdisciplinariedad y la vinculación humanística entre las artes y la reflexión filosófica. Por tanto, en sus contenidos se integrarán las teorías artísticas y estéticas en el mundo antiguo y medieval, en la edad moderna y contemporánea; así como también se estudiará la sociología y la psicología de las artes.</p> <p>Historia de la ópera. Esta asignatura estudiará la evolución de este género escénico-musical desde una perspectiva diacrónica y transversal, relacionando la ópera, sus formas, autores, intérpretes, desarrollo, corrientes y temas con el contexto cultural e histórico de cada periodo histórico. Los bloques fundamentales de esta asignatura serán: la camerata florentina y el nacimiento de la ópera; la expansión de la ópera en el siglo XVII; la ópera bufa en el siglo XVIII; la reforma operística en la segunda mitad del siglo XVIII; la ópera y el prerromanticismo; la grand opera; la ópera italiana y alemana de la segunda mitad del siglo XIX; la ópera rusa en el siglo XIX; el verismo; las vanguardias y la ópera en el siglo XX.</p> <p>Arte Contemporáneo y nuevas tecnologías tecnología. Esta materia se centrará en el estudio de la historia del Arte del último siglo, incidiendo especialmente en las nuevas disciplinas artísticas, en sus autores, corrientes y obras destacadas. En todo ello, un apartado concreto tendrá el análisis del arte en relación con las nuevas tecnologías la tecnología de la imagen y del sonido: videocreación, net.art, hacktivismo, 3D, etcétera.</p> <p>Crítica de arte, música y cine. Esta asignatura de carácter teórico-práctico estudiará la crítica de las artes desde sus fundamentos teóricos: historia de esta disciplina, metodología, vocabulario específico, figuras más relevantes, teoría de los niveles interpretativos y análisis de textos vinculados tanto a las artes plásticas como al cine y la música. A partir de este bloque teórico, se trabajará la elaboración de textos críticos por parte del alumno.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Transmitir conceptos e ideas del ámbito de las humanidades, por escrito o verbalmente, adaptándose a las necesidades específicas de cada disciplina		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Analizar de manera crítica la realidad contemporánea considerando referentes de la historia.		
CE03 - Identificar los hechos artísticos como un componente básico en el proceso evolutivo de las sociedades.		
CE06 - Aplicar los principios básicos y las metodologías propias de la historia de las artes.		
CE11 - Comprender la dimensión social y ética de la cultura, la historia y el arte desde la interdisciplinariedad de las humanidades.		
CE13 - Analizar críticamente la información contenida en textos, imágenes, música y audiovisuales de carácter artístico.		



CE14 - Identificar los principios estéticos y las características formales de las artes en el contexto de las humanidades.		
CE15 - Comprender la evolución de la idea de estética en la literatura, la música y las artes a lo largo del tiempo en diferentes culturas.		
CE22 - Identificar el impacto del ser humano sobre el patrimonio cultural y natural para el desarrollo de estrategias para su conservación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	72	100
Sesiones con expertos en el aula	24	100
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	24	0
Estudio y seguimiento de material interactivo	36	0
Clases prácticas: estudio de casos	42	100
Clases prácticas: resolución de problemas	42	100
Prácticas observacionales	36	0
Actividades de seguimiento de la asignatura	36	0
Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura	210	0
Lectura, análisis y estudio de material complementario	90	0
Desarrollo de actividades del portafolio	150	0
Trabajo cooperativo	36	0
Tutorías	90	30
Prueba final	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Lección magistral participativa		
Debate crítico		
Observación		
Estudio de casos		
Monitorización de actividades del alumnado		
Resolución de problemas		
Exposición de trabajos		
Trabajo Cooperativo		
Revisión bibliográfica		
Seguimiento		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del Portafolio: Estudio de caso	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Resolución de problemas	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Actividades de evaluación continua	5.0	10.0
Evaluación de la prueba	40.0	60.0



NIVEL 2: Filosofía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Filosofía oriental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ética y deontología profesional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bioética		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Filosofía oriental. Esta asignatura introducirá al estudiante en las principales corrientes del pensamiento que han jalonado las diferentes culturas de Asia oriental. Los bloques temáticos básicos de esta materia se articularán en torno al estudio del Confucianismo, Moísmo, Legismo, Daoísmo, Budismo, Neoconfucianismo y Neodaísmo, Maoísmo, así como la relaciones existentes entre el pensamiento oriental y el occidental.</p> <p>Ética y Deontología profesional. El contenido de esta asignatura se centrará básicamente en el estudio de la ética y la deontología en el ámbito profesional de las Humanidades. Sus contenidos se articulan en torno al estudio de la ética y la moral, metaética y ética normativa; principios de la ética social y humanista, derechos humanos y actividad profesional, conceptos fundamentales de la deontología profesional, deontología y Humanidades, la responsabilidad social.</p> <p>Bioética. Esta asignatura se estructura en tres bloques. El primero de ellos estudiará los fundamentos de la bioética desde un punto de vista antropológico, biológico y ético; el segundo aborda la ética ambiental y el desarrollo humano sostenible desde la perspectiva de las principales tendencias de pensamiento de la ética ambiental; el último bloque se dedicará a la ética médica, donde se estudiarán los actuales problemas fundamentales en torno la vida y sus límites físicos, psicológicos y legales, así como la bioética social.</p>		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Transmitir conceptos e ideas del ámbito de las humanidades, por escrito o verbalmente, adaptándose a las necesidades específicas de cada disciplina		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE05 - Aplicar los principios básicos y las metodologías propias de la Filosofía y el pensamiento político.		
CE11 - Comprender la dimensión social y ética de la cultura, la historia y el arte desde la interdisciplinariedad de las humanidades.		
CE16 - Contextualizar cultural y socialmente las principales ideas y fenómenos políticos a lo largo de la historia.		
CE18 - Aplicar los conocimientos humanísticos en la práctica tecnológica y científica.		
CE20 - Construir un discurso ético y deontológico ante los desafíos de la sociedad actual.		
CE21 - Contextualizar históricamente la evolución del pensamiento, la ética y el fenómeno religioso.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	36	100
Sesiones con expertos en el aula	12	100
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	12	0
Estudio y seguimiento de material interactivo	18	0
Clases prácticas: estudio de casos	21	100
Clases prácticas: resolución de problemas	21	100
Prácticas observacionales	18	0
Actividades de seguimiento de la asignatura	18	0
Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura	105	0
Lectura, análisis y estudio de material complementario	45	0
Desarrollo de actividades del portafolio	75	0
Trabajo cooperativo	18	0
Tutorías	45	30
Prueba final	6	100



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Lección magistral participativa		
Debate crítico		
Observación		
Estudio de casos		
Monitorización de actividades del alumnado		
Resolución de problemas		
Exposición de trabajos		
Trabajo Cooperativo		
Revisión bibliográfica		
Seguimiento		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del Portafolio: Estudio de caso	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Resolución de problemas	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Actividades de evaluación continua	5.0	10.0
Evaluación de la prueba	40.0	60.0
NIVEL 2: Literatura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura y cultura clásicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura comparada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Teatro		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Corrientes literarias contemporáneas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Viajes: literatura y artes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Literatura y cultura clásica. Esta asignatura introducirá al alumno en los conocimientos básicos del latín y el griego clásico. Para ello se trabajarán y analizarán asimismo las principales obras y textos de los autores grecolatinos más notables, analizándolos desde la perspectiva de su ámbito social, histórico y cultural. Se desarrollarán los siguientes bloques temáticos: características de la cultura griega y romana; mitología y pensamiento en Grecia y Roma; principales géneros literarios latinos y griegos: autores y obras más destacados.</p> <p>Literatura comparada. Se abordará la historia de la literatura comparada y su metodología; junto a ello, se estudiará la literatura y sus diferentes géneros como experiencia estética en relación con otras manifestaciones artísticas, especialmente con la música, la pintura, la escultura y el cine, partiendo de casos prácticos. Dicho recorrido se contextualizará en la evolución y las relaciones históricas de las diferentes corrientes literarias: la tradición medieval; el Renacimiento y el Barroco; el Racionalismo y el siglo XVIII; la literatura del siglo XIX; las vanguardias literarias del siglo XX; la literatura actual.</p> <p>Historia del Teatro. Esta materia estudiará la evolución y desarrollo de este género desde sus orígenes hasta el mundo contemporáneo. Junto al estudio de sus principales géneros, dramaturgos y sus obras, se analizará el contexto sociocultural y político del fenómeno teatral, tanto en occidente como en oriente. Se estudiará el fenómeno teatral en la cultura grecolatina, en el mundo medieval, en el Renacimiento y el Barroco, en la Ilustración, en los siglos XIX y XX hasta llegar a la dramaturgia en la sociedad actual.</p> <p>Corrientes literarias contemporáneas. Esta asignatura estudiará las principales tendencias literarias desde la Segunda Guerra Mundial hasta la sociedad actual. Esta materia comenzará con un planteamiento general sobre la literatura y las vanguardias y su proyección en la segunda mitad del siglo XX, para continuar estudiando la literatura correspondiente a la posguerra de la Segunda Guerra Mundial y sus principales movimientos, como el Existencialismo. Otros bloques temáticos incluidos en esta asignatura es el género como tema literario en el mundo contemporáneo; la literatura fantástica; el neorrealismo italiano; el realismo mágico y la literatura hispanoamericana; el fenómeno del cómic; internet y los nuevos géneros literarios.</p> <p>Viajes: literatura y artes. Esta asignatura estudiará el fenómeno del viaje en todas sus acepciones como una experiencia estética eminentemente literaria y artística. A partir de una visión diacrónica y del estudio de los principales textos vinculados al viaje en diferentes culturas y en distintos momentos históricos se analizará el fenómeno del viaje a partir de la relación de las diferentes ramas de las humanidades. Los principales contenidos de esta asignatura abordarán el estudio de los relatos de viajes y viajeros en el mundo clásico y la Edad Media; en el Renacimiento y el Barroco, en los siglos XIX y XX. Los textos de viajes y viajeros en las culturas orientales a lo largo de la historia. El viaje como fenómeno de interculturalidad y encuentro entre oriente y occidente.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Transmitir conceptos e ideas del ámbito de las humanidades, por escrito o verbalmente, adaptándose a las necesidades específicas de cada disciplina		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Analizar de manera crítica la realidad contemporánea considerando referentes de la historia.		
CE03 - Identificar los hechos artísticos como un componente básico en el proceso evolutivo de las sociedades.		
CE09 - Comprender las transformaciones sociales y políticas desde una actitud crítica.		



CE10 - Aplicar los principios básicos y las metodologías propias de la Historia de la Literatura.		
CE11 - Comprender la dimensión social y ética de la cultura, la historia y el arte desde la interdisciplinariedad de las humanidades.		
CE13 - Analizar críticamente la información contenida en textos, imágenes, música y audiovisuales de carácter artístico.		
CE14 - Identificar los principios estéticos y las características formales de las artes en el contexto de las humanidades.		
CE15 - Comprender la evolución de la idea de estética en la literatura, la música y las artes a lo largo del tiempo en diferentes culturas.		
CE25 - Identificar las principales corrientes literarias desde un punto de vista intercultural.		
CE26 - Analizar textos desde el punto de vista lingüístico para su contextualización en el correspondiente periodo de la historia de la literatura.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	60	100
Sesiones con expertos en el aula	20	100
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	20	0
Estudio y seguimiento de material interactivo	30	0
Clases prácticas: estudio de casos	35	100
Clases prácticas: resolución de problemas	35	100
Prácticas observacionales	30	0
Actividades de seguimiento de la asignatura	30	0
Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura	175	0
Lectura, análisis y estudio de material complementario	75	0
Desarrollo de actividades del portafolio	125	0
Trabajo cooperativo	30	0
Tutorías	75	30
Prueba final	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Lección magistral participativa		
Debate crítico		
Observación		
Estudio de casos		
Monitorización de actividades del alumnado		
Resolución de problemas		
Exposición de trabajos		
Trabajo Cooperativo		
Revisión bibliográfica		
Seguimiento		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del Portafolio: Estudio de caso	15.0	30.0



Evaluación del Portafolio: Resolución de problemas	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Actividades de evaluación continua	5.0	10.0
Evaluación de la prueba	40.0	60.0
NIVEL 2: Antropología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Antropología social y cultural		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Antropología e Historia de las religiones		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Antropología social y cultural. Esta materia estudiará la antropología como disciplina, abordando asimismo su metodología. Desde esta perspectiva se analizará la cultura como sistema y sus características: Antropología, etnografía y etnología; sociedades ahistóricas y sociedades históricas; organización-organizaciones sociales; parentesco y familia; construcción de identidad social e identidad de género; identidades culturales y religiosas; antropología de la sexualidad: cultura y sociedad; esencialismo y constructivismo; violencia social; Antropología aplicada.</p> <p>Antropología e Historia de las religiones. Desde una perspectiva antropológica, esta asignatura estudiará las principales religiones orientales y occidentales, contextualizando su desarrollo en el devenir social y cultural de los diferentes procesos históricos, así como analizando su influencia en la política y la sociedad de diferentes culturas y períodos históricos. Los principales bloques temáticos serán los siguientes: el fenómeno religioso en las culturas del antiguo Oriente Medio, religión y religiosidad en Grecia y Roma, el hinduismo y el budismo, el zoroastrismo, el judaísmo, el islamismo y el cristianismo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Transmitir conceptos e ideas del ámbito de las humanidades, por escrito o verbalmente, adaptándose a las necesidades específicas de cada disciplina		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Analizar las relaciones de las humanidades con las Ciencias Sociales.		
CE02 - Analizar de manera crítica la realidad contemporánea considerando referentes de la historia.		
CE11 - Comprender la dimensión social y ética de la cultura, la historia y el arte desde la interdisciplinariedad de las humanidades.		
CE12 - Analizar la realidad histórica y social de diferentes áreas geográficas, económicas, sociales y políticas.		
CE22 - Identificar el impacto del ser humano sobre el patrimonio cultural y natural para el desarrollo de estrategias para su conservación		
CE23 - Aplicar los principios básicos y las metodologías propias de la Antropología.		
CE19 - Identificar las características antropológicas y geográficas que condicionan la actuación del ser humano en su ámbito social, natural y cultural		
CE21 - Contextualizar históricamente la evolución del pensamiento, la ética y el fenómeno religioso.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	24	100
Sesiones con expertos en el aula	8	100
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	8	0
Estudio y seguimiento de material interactivo	12	0
Clases prácticas: estudio de casos	14	100
Clases prácticas: resolución de problemas	14	100
Prácticas observacionales	12	0
Actividades de seguimiento de la asignatura	12	0
Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura	70	0
Lectura, análisis y estudio de material complementario	30	0
Desarrollo de actividades del portafolio	50	0
Trabajo cooperativo	12	0
Tutorías	30	30
Prueba final	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Lección magistral participativa		
Debate crítico		
Observación		
Estudio de casos		
Monitorización de actividades del alumnado		
Resolución de problemas		
Exposición de trabajos		
Trabajo Cooperativo		
Revisión bibliográfica		
Seguimiento		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del Portafolio: Estudio de caso	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Resolución de problemas	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Actividades de evaluación continua	5.0	10.0
Evaluación de la prueba	40.0	60.0
NIVEL 2: Geografía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía política		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Geografía política. Esta asignatura estudiará los procesos políticos en relación con los territorios: la geografía política como disciplina; los espacios políticos; los espacios histórico-geográficos; la lógica del territorio; centro y periferia; estado, nación y territorialidad; nación y nacionalismos; etnia y territorio; geopolítica; demografía; movimientos sociales; los fenómenos migratorios; núcleos poblacionales y política.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE05 - Aplicar los principios básicos y las metodologías propias de la Filosofía y el pensamiento político.		
CE07 - Aplicar los principios básicos y las metodologías propias de la geografía.		
CE12 - Analizar la realidad histórica y social de diferentes áreas geográficas, económicas, sociales y políticas.		
CE16 - Contextualizar cultural y socialmente las principales ideas y fenómenos políticos a lo largo de la historia.		
CE19 - Identificar las características antropológicas y geográficas que condicionan la actuación del ser humano en su ámbito social, natural y cultural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	12	100
Sesiones con expertos en el aula	4	100
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	4	0
Estudio y seguimiento de material interactivo	6	0
Clases prácticas: estudio de casos	7	100
Clases prácticas: resolución de problemas	7	100
Prácticas observacionales	6	0
Actividades de seguimiento de la asignatura	6	0
Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura	35	0
Lectura, análisis y estudio de material complementario	15	0
Desarrollo de actividades del portafolio	25	0



Trabajo cooperativo	6	0
Tutorías	15	30
Prueba final	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Lección magistral participativa		
Debate crítico		
Observación		
Estudio de casos		
Monitorización de actividades del alumnado		
Resolución de problemas		
Exposición de trabajos		
Trabajo Cooperativo		
Revisión bibliográfica		
Seguimiento		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del Portafolio: Estudio de caso	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Resolución de problemas	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Actividades de evaluación continua	5.0	10.0
Evaluación de la prueba	40.0	60.0
NIVEL 2: Lengua		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Humanidades y tecnologías de la comunicación y la información		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Humanidades y tecnología de la información y la comunicación. Esta asignatura abordará desde un prisma teórico-práctico la gestión del conocimiento vinculado a las humanidades a través de la comunicación en los medios digitales. Por tanto, se estudiarán las herramientas de la comunicación y el lenguaje vinculados a este ámbito; las características de la comunicación online; las TIC en la cultura contemporánea; la presentación digital; canales de la distribución de contenidos; humanidades y redes sociales; el lenguaje y las TIC; el blog; programas ofimáticos; los materiales interactivos; las TIC y la educación; las TIC en la difusión cultural; las TIC y el patrimonio cultural.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Transmitir conceptos e ideas del ámbito de las humanidades, por escrito o verbalmente, adaptándose a las necesidades específicas de cada disciplina		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE08 - Crear contenidos culturales para su difusión a través de las tecnologías de la información y la comunicación.		
CE13 - Analizar críticamente la información contenida en textos, imágenes, música y audiovisuales de carácter artístico.		
CE24 - Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación de manera sistemática y crítica al ámbito de las Humanidades		



CE18 - Aplicar los conocimientos humanísticos en la práctica tecnológica y científica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	12	100
Sesiones con expertos en el aula	4	100
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	4	0
Estudio y seguimiento de material interactivo	6	0
Clases prácticas: estudio de casos	7	100
Clases prácticas: resolución de problemas	7	100
Prácticas observacionales	6	0
Actividades de seguimiento de la asignatura	6	0
Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura	35	0
Lectura, análisis y estudio de material complementario	15	0
Desarrollo de actividades del portafolio	25	0
Trabajo cooperativo	6	0
Tutorías	15	30
Prueba final	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Lección magistral participativa		
Debate crítico		
Observación		
Estudio de casos		
Monitorización de actividades del alumnado		
Resolución de problemas		
Exposición de trabajos		
Trabajo Cooperativo		
Revisión bibliográfica		
Seguimiento		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del Portafolio: Estudio de caso	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Resolución de problemas	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Actividades de evaluación continua	5.0	10.0
Evaluación de la prueba	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Formación Optativa		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Humanidades, Globalización, Cooperación y Desarrollo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Introducción a las Relaciones Internacionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Historia del Derecho		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Pensamiento Político Contemporáneo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Cooperación Internacional y Desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Religión, Cultura y Género en las Relaciones Internacionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción a las Relaciones Internacionales. Esta asignatura estudiará los principales actores de las Relaciones Internacionales: Los Estados como actores principales de las Relaciones Internacionales; las organizaciones internacionales y la sociedad internacional organizada, los actores no estatales; teorías de las Relaciones Internacionales; Relaciones transnacionales y globalización; Introducción al mantenimiento de la paz y la seguridad</p>		



internacional; Causas y tipologías principales de la guerra y los conflictos internacionales; introducción a los estudios de la paz y a las conceptualizaciones contemporáneas de la seguridad; Desigualdad mundial e introducción a la cooperación internacional para el desarrollo; Aproximación a las desigualdades socio-económicas mundiales, las diferencias entre el Norte y el Sur global, los fundamentos de la cooperación y los principios de la ayuda al desarrollo; y los desafíos de la gobernanza medioambiental internacional y el desarrollo sostenible.

Historia del Derecho. Tras una introducción conceptual a la asignatura, se analiza seguidamente el origen y la evolución de las principales instituciones jurídicas hispanas. Los derechos de los pueblos prerromanos, la romanización jurídica, la influencia germánica "los visigodos", la etapa islámica y los ordenamientos jurídicos cristianos conforman un primer bloque de temas. A continuación, se presta una atención a la vigencia del Derecho Común y a su difusión universitaria. El estudio del Absolutismo y su crisis permitirá abordar seguidamente las Revoluciones Liberales y el Constitucionalismo. Finalmente, se presentarán los caracteres de los regímenes democráticos, instaurados en buena parte de Europa Occidental tras la II Guerra Mundial.

Pensamiento político contemporáneo. Se estudiará la evolución del pensamiento político occidental en época moderna y contemporánea desde el punto de vista de la historia, abordando los principales conceptos, autores y doctrinas del pensamiento político moderno y contemporáneo. Génesis y desarrollo de algunos de los principales conceptos políticos modernos, incluyendo la soberanía, el gobierno, los derechos, la democracia, el poder, la igualdad política, la libertad, o la ciudadanía, y su determinación en época moderna en relación dialéctica con el proceso de formación de los Estados. Exposición y análisis de algunos fragmentos y textos de autores y pensadores fundamentales que han contribuido al pensamiento político moderno y contemporáneo (Maquiavelo, Hobbes, Locke, Rousseau, Kant, Hegel, Marx, Weber, Gramsci, Schmitt, Kelsen o Hannah Arendt). Principales corrientes ideológicas y doctrinas del pensamiento político contemporáneo. El liberalismo: ideología liberal, etapas de la evolución del liberalismo, regímenes políticos liberales. El socialismo: Socialismo utópico, movimientos obreros, el marxismo y su difusión, el socialismo como fuerza política. El nacionalismo: Liberalismo y nacionalismo, procesos de unidad nacional del siglo XIX en Europa, imperialismo y descolonización. El comunismo: La revolución bolchevique, el totalitarismo estalinista, otras figuras y movimientos.

Cooperación Internacional y Desarrollo. Se estudiará en esta asignatura sus conceptos y tipologías. Definiciones y distinción terminológica: cooperación para el desarrollo, desarrollo, cooperación, ayuda al desarrollo, ayuda oficial al desarrollo. Distintas concepciones del desarrollo y tipos de cooperación. La cooperación y el desarrollo en las Relaciones Internacionales. Orígenes y evolución histórica de la cooperación para el desarrollo. Evolución sintética de la cooperación para el desarrollo desde su nacimiento, al final de la Segunda Guerra Mundial, hasta la actualidad, en relación paralela con los cambios operados en el sistema internacional. Principales características y actores de la cooperación al desarrollo. Actores tradicionales del sistema de cooperación: países donantes y países receptores. Actores no tradicionales de la ayuda, que incluyen actores privados como las Organizaciones no gubernamentales y otros. La cooperación bilateral o gubernamental. La cooperación multilateral, desde las organizaciones internacionales. Otros tipos de cooperación: El papel de las ONGD, la cooperación Sur-Sur. Instrumentos y medios de la cooperación al desarrollo. Modalidades, instrumentos y ámbitos de actuación. Proyectos y programas de cooperación al desarrollo. Ámbitos específicos de la cooperación al desarrollo y la agenda de la cooperación para el desarrollo. Enfoques sectoriales. Alimentación, salud, educación, derechos humanos, género, etc. Ayuda presupuestaria. La nueva arquitectura de la cooperación desde la Declaración de París de 2005 y los debates sobre la eficacia de la ayuda, la coordinación y la coherencia de la misma.

Religión, Cultura y Género en las Relaciones Internacionales. Esta asignatura abordará las aproximaciones teóricas y paradigmas en el estudio interdisciplinar de la religión y la política. Conceptos y debates sobre laicismo y el papel de la religión en la esfera pública. Religión, modernidad y posmodernidad. Secularismo y secularización, en diferentes contextos domésticos, regionales e internacionales. Análisis de la relación entre discursos religiosos y violencia política. El papel de la religión en políticas identitarias. Religión e instituciones transnacionales. Concepciones teocráticas del Estado. Religión y nacionalismo. Religión, migraciones y diáspora. Multiculturalismo, género y liberalismo. Derechos humanos y derechos culturales. Políticas públicas y gestión de la diversidad. Diálogo interreligioso. Democracias liberales, derechos sociales y derecho religioso. - Identidad, género y cultura. Antropología del género. Género, espacio público y espacio privado. Contexto histórico y cultura de género en la construcción identitaria. Identidad de género y construcción social. Globalización cultural e identidad de género.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias específicas de este módulo:

CM32: Comprender los fundamentos de la disciplina de las Relaciones Internacionales contemporáneas, los conceptos teóricos más relevantes y los fenómenos de la actualidad internacional.

CM33: Conocer los conceptos básicos, los principios y las características propias del Derecho y del ordenamiento jurídico internacional.

CM34: Reflexionar desde el prisma de las Relaciones Internacionales sobre las principales dinámicas y procesos históricos que han contribuido al desarrollo y configuración de los procesos políticos y sociales modernos y contemporáneos.

CM35: Conocer la evolución y los principales instrumentos de las relaciones diplomáticas de Estados y organizaciones internacionales.

CM36: Comprender los conceptos y teorías fundamentales de la disciplina de las Relaciones Internacionales en perspectiva histórica.

CM37: Comprender el concepto, la evolución, los caracteres, los principios y normas del Derecho internacional de los derechos humanos y del Derecho internacional humanitario.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Analizar las relaciones de las humanidades con las Ciencias Sociales.		
CE02 - Analizar de manera crítica la realidad contemporánea considerando referentes de la historia.		
CE09 - Comprender las transformaciones sociales y políticas desde una actitud crítica.		
CE12 - Analizar la realidad histórica y social de diferentes áreas geográficas, económicas, sociales y políticas.		
CE16 - Contextualizar cultural y socialmente las principales ideas y fenómenos políticos a lo largo de la historia.		
CE19 - Identificar las características antropológicas y geográficas que condicionan la actuación del ser humano en su ámbito social, natural y cultural		
CE20 - Construir un discurso ético y deontológico ante los desafíos de la sociedad actual.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	60	100
Sesiones con expertos en el aula	20	100
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	20	0
Estudio y seguimiento de material interactivo	30	0
Clases prácticas: estudio de casos	35	100
Clases prácticas: simulación	35	100
Prácticas observacionales	30	0
Actividades de seguimiento de la asignatura	30	0
Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura	175	0
Lectura, análisis y estudio de material complementario	75	0
Desarrollo de actividades del portafolio	125	0
Trabajo cooperativo	30	0
Tutorías	75	30
Prueba final	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Lección magistral participativa		
Debate crítico		
Observación		
Estudio de casos		
Monitorización de actividades del alumnado		
Exposición de trabajos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del Portafolio: Estudio de caso	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Simulación	15.0	30.0



Evaluación del Portafolio: Actividades de evaluación continua	5.0	10.0
Evaluación de la prueba	40.0	60.0
NIVEL 2: Humanidades, Ciencia y Tecnología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Historia y Filosofía de la Ciencia y la Tecnología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Competencias Digitales para las Humanidades		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Humanidades, Redes Sociales y Publicidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos		
NIVEL 3: Ecocrítica y Sostenibilidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Humanidades e Inteligencia Artificial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Historia y Filosofía de la Ciencia y la Tecnología. Esta asignatura estudiará, por una parte, los principios básicos de la epistemología y de los conceptos fundamentales del pensamiento científico a través de la historia; Teoría y leyes de la Ciencia: la teoría del conocimiento; el idealismo; el realismo; y, por otro lado, se efectuará un recorrido por las principales corrientes filosóficas de occidentales que han abordado la ciencia desde diferentes puntos de vista: pensamiento científico en Grecia y Roma; la ciencia en la filosofía medieval; el pensamiento humanista; el racionalismo cartesiano; el pensamiento científico en el siglo XIX: De la Ilustración al Positivismo; el pensamiento científico en el mundo contemporáneo; filosofía de la ciencia en la posmodernidad. Todo ellos se vinculará y se relacionará con el contexto histórico donde se imbrican estas corrientes de pensamiento.</p> <p>Competencias Digitales para las Humanidades. Esta asignatura se apoyará, por una parte, en un bloque teórico en torno a la reflexión y principales teorías en relación a las TICs y al desarrollo del aprendizaje. Junto a ello, otro bloque abordará las principales herramientas dentro de las TIC y su aplicación a la enseñanza de las humanidades y las ciencias sociales; así como las posibilidades que tales tecnologías ofrecen en el ámbito de los museos y las bibliotecas virtuales, así como en la enseñanza y divulgación de las humanidades.</p> <p>Humanidades, Redes Sociales y Publicidad. Esta asignatura abordará el papel de las humanidades dentro de las redes sociales y la publicidad, tanto desde una perspectiva teórica como práctica. Para ello se estudiará las principales herramientas digitales de la publicidad y las redes sociales, sus soportes, lenguaje y difusión. Junto a ello se analizará fenómenos como el marketing digital, el papel social de los community manager, comunicación e internet, posicionamiento natural en buscadores (SEO), planificación de marketing en buscadores (SEM) y el arte digital aplicado a la publicidad.</p> <p>Ecocrítica y sostenibilidad. Esta asignatura estudiará las relaciones existentes entre la Literatura y los estudios literarios y el Medio Ambiente, así como se ofrecerá un análisis crítico de las relaciones de la ecología con otras disciplinas humanísticas como la antropología, la filosofía o la sociología. Se estudiarán conceptos como la conciencia ecológica y el las humanidades en la sostenibilidad.</p> <p>Humanidades e Inteligencia Artificial. Esta asignatura estudiará el panorama y los retos que la Inteligencia Artificial y la Robótica ofrecen en el mundo contemporáneo desde la perspectiva de las humanidades. Los contenidos fundamentales partirán del estudio de lo qué es y lo que supone la Inteligencia Artificial, a partir de ahí y desde un planteamiento crítico se abordará la relación y las posibilidades de la Inteligencia Artificial y la Robótica en el ámbito de la ética, las artes, la filosofía, la literatura y el ámbito legal; así como también estudiará la importancia de las humanidades en los lenguajes, los métodos y las aportaciones sociales de la Inteligencia Artificial. También se analizará el papel de las humanidades como generadora de contenidos en la Inteligencia Artificial.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>Competencias específicas de este módulo:</p> <p>CM38: Analizar las relaciones entre la literatura y el medio ambiente.</p> <p>CM39: Identificar desde un punto de vista ético y filosófico el pensamiento y la evolución de la ciencia y la tecnología.</p> <p>CM40: Aplicar los principios básicos de las Humanidades en relación con la Inteligencia Artificial.</p> <p>CM41: Construir una metodología pedagógica a través de las TIC vinculada a las Humanidades.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG01 - Transmitir conceptos e ideas del ámbito de las humanidades, por escrito o verbalmente, adaptándose a las necesidades específicas de cada disciplina
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE01 - Analizar las relaciones de las humanidades con las Ciencias Sociales.
CE02 - Analizar de manera crítica la realidad contemporánea considerando referentes de la historia.
CE05 - Aplicar los principios básicos y las metodologías propias de la Filosofía y el pensamiento político.



CE08 - Crear contenidos culturales para su difusión a través de las tecnologías de la información y la comunicación.		
CE09 - Comprender las transformaciones sociales y políticas desde una actitud crítica.		
CE24 - Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación de manera sistemática y crítica al ámbito de las Humanidades		
CE18 - Aplicar los conocimientos humanísticos en la práctica tecnológica y científica.		
CE20 - Construir un discurso ético y deontológico ante los desafíos de la sociedad actual.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	60	100
Sesiones con expertos en el aula	20	100
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	20	0
Estudio y seguimiento de material interactivo	30	0
Clases prácticas: estudio de casos	35	100
Clases prácticas: diseño de proyectos	35	100
Prácticas observacionales	30	0
Actividades de seguimiento de la asignatura	30	0
Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura	175	0
Lectura, análisis y estudio de material complementario	75	0
Desarrollo de actividades del portafolio	125	0
Trabajo cooperativo	30	0
Tutorías	75	30
Prueba final	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Lección magistral participativa		
Debate crítico		
Observación		
Estudio de casos		
Monitorización de actividades del alumnado		
Resolución de problemas		
Exposición de trabajos		
Trabajo Cooperativo		
Revisión bibliográfica		
Seguimiento		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del Portafolio: Diseño de proyectos	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Estudio de caso	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Actividades de evaluación continua	5.0	10.0
Evaluación de la prueba	40.0	60.0



NIVEL 2: Humanidades, Música y Literatura en el Mundo Contemporáneo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Músicas urbanas y populares contemporáneas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		



NIVEL 3: Música y Literatura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura Hispanoamericana contemporánea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: La Música de los siglos XX y XXI		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura Oriental de los siglos XX y XXI		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Músicas urbanas y populares contemporáneas. La asignatura se articula en tres bloques: Orígenes y desarrollo de la música negra. Modalidades de estilos musicales (ragtime, blues, jazz, gospel, jazz rock, jazz progresivo, etc.) y fuentes para su estudio; los movimientos musicales urbanos de finales del siglo XX, desde la Música Disco, Punk, Psicodelia de los años 60 hasta el Rock Alternativo, Hip hop y Rap, y los híbridos Reggae, Ska y otras fusiones de la actualidad; análisis de la temática relacionada con el estudio de audiencias y consumo de música urbana; también de los aspectos relativos a la industria musical y su desarrollo en la Era Digital .

Música y literatura. La asignatura se estructurará en torno a los siguientes aspectos fundamentales, donde se tratarán los autores literarios y compositores: Bases metodológicas para el comparativismo entre Música y Literatura. Fenomenología, estructuralismo, semiótica, hermenéutica, deconstrucción, teoría de los actos de habla y generativismo.; Música y Lenguaje. Codificación, semántica. Poética cognitiva; Música y Géneros Literarios: lírica, narración y drama; La Literatura en la Música. formas híbridas: canción, balada, lied.; Formas puras y música programática; Música y sinestesia.

Literatura hispanoamericana contemporánea. Esta asignatura abordará el estudio de la literatura hispanoamericana de los siglos XX y XXI. Se articulará a partir de un discurso diacrónico que contextualice desde una perspectiva humanista el análisis de los principales movimientos, autores y obras: la reacción frente al modernismo y la vanguardia literaria en Hispanoamérica: creacionismo, estridentismo, surrealismo; la novela regionalista; la novela telúrica; la literatura de la Revolución mexicana; el Realismo mágico; corrientes de la literatura hispanoamericana actual.

La música de los siglos XX y XXI. Esta asignatura estudiará la música en la primera mitad del siglo XX. Estilos musicales emparentados con lenguajes folclóricos: Bartók y Kodaly. Alemania: Orff. Rusia y la Unión Soviética. Inglaterra: Williams. América: Copland. El Neoclasicismo y movimientos relacionados con el mismo: Honegger, Milhaud, Poulenc, Hindemith. La obra de Messiaen. La figura de Stravinski. La Segunda Escuela de Viena. Concepto y técnica del dodecafonismo. Schönberg, Berg y Webern. La influencia del dodecafonismo en Europa. Las vanguardias. Serialismo. Timbres nuevos. Los recursos electrónicos y los desarrollos técnicos recientes. La música electrónica. El continuum de alturas. La indeterminación. El minimalismo. Últimas tendencias.

Literatura oriental de los siglos XX y XXI. Esta asignatura estudiará la literatura de Japón, China y Corea durante el siglo XX y el XXI. Para ello se establecerá un recorrido diacrónico articulado a partir del análisis de los trabajos de los principales escritores de este periodo, contextualizándolos en la sociedad y la cultura de su momento. Los autores básicos que se estudiarán en esta materia serán: Japón: se analizará la obra de Masuji Ibuse, Seicho Matsumoto, Dazai Osamu, Yukio Ishikawa, Osamu Tezuka, Kezaburo Oe, Haruki Murakami, Kobo Abe y Hiroyuki Takei; China: se abordará la obra de Lisa See, Lu Xun, Ba Jin, Mao Dun, Yu Wei, Wang Shuo y Gao Xijiang; Corea: se estudiarán los textos de: Han Kang, Suki Kim, Krys Lee y Ojka Keller.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias específicas para este módulo:

CM29: Valorar la influencia de la música en su contexto cultural, social, económico y político.

CM30: Comprender la interacción existente entre música y literatura y sus distintas formas de expresión.

CM31: Entender la evolución estilística y estética experimentada por los distintos estilos de las músicas urbanas y populares desarrollados a lo largo de los siglos XX y XXI.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE02 - Analizar de manera crítica la realidad contemporánea considerando referentes de la historia.

CE03 - Identificar los hechos artísticos como un componente básico en el proceso evolutivo de las sociedades.

CE06 - Aplicar los principios básicos y las metodologías propias de la historia de las artes.

CE10 - Aplicar los principios básicos y las metodologías propias de la Historia de la Literatura.

CE11 - Comprender la dimensión social y ética de la cultura, la historia y el arte desde la interdisciplinariedad de las humanidades.

CE13 - Analizar críticamente la información contenida en textos, imágenes, música y audiovisuales de carácter artístico.

CE14 - Identificar los principios estéticos y las características formales de las artes en el contexto de las humanidades.



CE15 - Comprender la evolución de la idea de estética en la literatura, la música y las artes a lo largo del tiempo en diferentes culturas.		
CE25 - Identificar las principales corrientes literarias desde un punto de vista intercultural.		
CE26 - Analizar textos desde el punto de vista lingüístico para su contextualización en el correspondiente periodo de la historia de la literatura.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	60	100
Sesiones con expertos en el aula	20	100
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	20	0
Estudio y seguimiento de material interactivo	30	0
Clases prácticas: estudio de casos	35	100
Clases prácticas: resolución de problemas	35	100
Prácticas observacionales	30	0
Actividades de seguimiento de la asignatura	30	0
Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura	175	0
Lectura, análisis y estudio de material complementario	75	0
Desarrollo de actividades del portafolio	125	0
Trabajo cooperativo	30	0
Tutorías	75	30
Prueba final	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral		
Lección magistral participativa		
Debate crítico		
Observación		
Estudio de casos		
Monitorización de actividades del alumnado		
Resolución de problemas		
Exposición de trabajos		
Trabajo Cooperativo		
Revisión bibliográfica		
Seguimiento		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del Portafolio: Estudio de caso	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Resolución de problemas	15.0	30.0
Evaluación del Portafolio: Actividades de evaluación continua	5.0	10.0
Evaluación de la prueba	40.0	60.0



5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos del TFG en Humanidades podrán estar asociados a una de las tres menciones o bien presentar un enfoque libre que deberá ser discutido y aceptado previamente con el profesor tutor para asegurar su viabilidad, fomentándose trabajos que proyecten los estudios multiculturales y las relaciones entre diferentes disciplinas, las artes y las ciencias. Se trata de un trabajo en el cual el estudiante aplica a una cuestión vinculada a la titulación las habilidades, conocimientos y destrezas adquiridas durante su formación. Como ejemplo de posibles temáticas propias de un TFG característico de las Humanidades citamos las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estado de la cuestión acerca de cualquier tema tratado en las asignaturas de carácter obligatorio u optativo de la mención. • Estudio crítico y analítico de las artes, su interrelación, interdisciplinaridad y multiculturalidad. • Realización de un trabajo biográfico desde la perspectiva de las humanidades sobre cualquier autor, artista, pensador, escrito, científico, etc., a partir del estudio crítico de fuentes primarias y secundarias. • Estudio interdisciplinar que ponga de manifiesto la conexión existente entre las artes, la ciencia, la tecnología o el ámbito jurídico. • Estudios internacionales vinculados al arte, la cultura, las relaciones internacionales, la historia, la política, la antropología o el fenómeno religioso. • Estudios de patrimonio cultural, tanto material como inmaterial. • Realización de un estudio historiográfico basado en diferentes tendencias y teorías de la antropología, la ciencia política, la historia, el arte, la literatura, la música, el derecho, las relaciones internacionales, la ciencia y/o la tecnología. • Elaboración de una propuesta metodológica, didáctica y/o pedagógica orientada a la enseñanza de las humanidades y/o a la formación de públicos tanto especializados como no especializados. • Realización de textos de carácter ensayístico o crítico sobre escritos, eventos, actividades vinculadas a las disciplinas estudiadas en este Grado. • Propuesta de planes y actuaciones orientadas a la recuperación y difusión del patrimonio cultural. • Análisis del papel y proyección de las Humanidades (o de alguna de sus ramas) en el ámbito empresarial. • Propuestas de actuación desde las disciplinas humanísticas en fundaciones culturales públicas o privadas. <p>En cualquier caso, el alumno dispondrá de una "Guía de elaboración del TFG" en el <i>Grado en Humanidades</i> antes del comienzo de la presente asignatura.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Transmitir conceptos e ideas del ámbito de las humanidades, por escrito o verbalmente, adaptándose a las necesidades específicas de cada disciplina		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Analizar críticamente la información contenida en textos, imágenes, música y audiovisuales de carácter artístico.		
CE24 - Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación de manera sistemática y crítica al ámbito de las Humanidades		
CE26 - Analizar textos desde el punto de vista lingüístico para su contextualización en el correspondiente periodo de la historia de la literatura.		
CE27 - Conocer las principales estrategias de gestión del patrimonio cultural.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	15	30
Desarrollo del Trabajo Fin de Grado	134	0
Exposición y defensa del Trabajo Fin de Grado	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Estudio de casos		
Revisión bibliográfica		
Seguimiento		
Diseño de proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del tutor del Trabajo Fin de Grado	70.0	70.0
Evaluación del tribunal del Trabajo Fin de Grado	30.0	30.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universitat Internacional Valenciana	Profesor Director	5.7	100	51,9
Universitat Internacional Valenciana	Profesor Contratado Doctor	28.6	100	62,1
Universitat Internacional Valenciana	Profesor colaborador Licenciado	14.3	0	52,3
Universitat Internacional Valenciana	Catedrático de Universidad	2.9	100	63,6
Universitat Internacional Valenciana	Ayudante Doctor	48.6	100	69,8
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
60	35	65
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Uno de las líneas en las que trabaja la VIU actualmente es la de poder analizar de forma minuciosa sus procesos de trabajo interno y sus resultados. Con este fin la universidad ha establecido un procedimiento que tiene como objetivo interaccionar con las diferentes instancias de la Universidad que realizan o utilizan la evaluación de estudiantes, con el fin de analizar y ajustar los procedimientos de evaluación, así como evaluar los resultados de las diferentes titulaciones.</p> <p>Uno de los aspectos importantes a tener en cuenta en la evaluación de la Calidad del Título de Grado es el de realizar un seguimiento sistemático del desarrollo del mismo, así como revisar todo el contenido del programa formativo, desde los objetivos hasta las competencias o los resultados obtenidos, utilizando toda la información disponible, así como las actuaciones del profesorado implicado.</p> <p>La VIU, a través de la Comisión de Calidad del Título de Grado o Máster (CCT), analiza y tiene en cuenta la calidad de la formación proporcionada y del profesorado que la imparte, estableciendo las propuestas de mejora que se deriven de dicho análisis. Para ello se dota de procedimientos que le permitan garantizar que se miden, analizan y utilizan los resultados obtenidos.</p> <p>Esta labor puede ser establecida para la evaluación y mejora de calidad de la enseñanza y del profesorado, en las siguientes fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de la información y toma de decisiones: A partir de la información recopilada, donde se verán reflejadas las fortalezas, debilidades del título y la información aportada por el Coordinador del Grado o del Máster a través de un informe de valoración de la calidad de la enseñanza y del profesorado, la Comisión de Calidad del Título (CCT), propondrá las mejoras relativas a estos indicadores para que se tomen las decisiones necesarias. 2. Sistema para la revisión, mejora y seguimiento del programa: Para la puesta en marcha y seguimiento de las propuestas de mejora, la Comisión de Calidad del Título (CCT) diseñará el Plan de Mejora Anual del Título, donde se definirán los indicadores de seguimiento de las acciones propuestas y se establecerá la temporalización para su cumplimiento en el siguiente curso académico. 3. Dicho plan será remitido a los órganos universitarios implicados en el desarrollo del mismo, y será tomado como referente para la realización del Informe Público de Calidad del Título. 4. Transcurridos dos años de la implantación del Título de Grado o Máster se realizará una valoración de los avances y mejoras producidas en la calidad de la enseñanza, resaltando el grado de mejora en los indicadores de este procedimiento. Esta memoria de seguimiento será realizada por la Comisión de Calidad del Título (CCT), que emitirá un informe sobre el estado del Sistema de Garantía de Calidad del título, de los indicadores de calidad del mismo y, en su caso, realizará nuevas recomendaciones de mejora que serán integradas en el Plan de Mejora del siguiente año. Este informe será enviado al Equipo de Dirección y quedará archivado en el Área de Estudios y Calidad, a disposición de los órganos universitarios implicados en la garantía de calidad del Título. 5. Todos los informes y documentos creados a partir de la valoración de este punto pasarán a formar parte del Registro Documental de Título, cuyo contenido permitirá conocer y tomar decisiones que afecten a la calidad de la enseñanza y del profesorado. 		



El objeto es presentar cómo la Universidad garantiza que se mida y analice la calidad de la enseñanza del programa formativo del Título de Grado o Máster y cómo se toman decisiones para mejorar los procesos.

De esta manera, se pretende comprobar si se han seguido las siguientes actuaciones que conforman la calidad de la enseñanza del Título de Grado o Máster:

- Difundir el programa formativo y captar nuevos estudiantes.
- Facilitar la adaptación e integración de los nuevos estudiantes: plan de acogida, cuyo contenido variará en función de sus características (si provienen de otros países, por ej.)
- Proporcionar orientación académica a los estudiantes en su formación (charlas informativas generales, tutorías, por ej.)
- Fomentar la participación de los estudiantes en los programas de movilidad.
- Coordinar al profesorado sobre contenidos y actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación. - Proporcionar apoyo al aprendizaje de aquellos estudiantes que lo necesiten.
- Proporcionar orientación profesional a los estudiantes: transición al trabajo, otros estudios.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.universidadviu.es/download/file/10892/
--------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2021
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No procede.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29184724R	Monica	Rodriguez	Gasco
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/Pintor Sorolla, 21	46002	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
estudios@universidadviu.com	961924965	961924951	Directora de Calidad y Estudios

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29184724R	MONICA	RODRIGUEZ	GASCO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/Pintor Sorolla, 21	46002	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
estudios@universidadviu.com	961924965	961924951	Directora de Calidad y Estudios

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
11432754Y	María Belén	Suárez	Fernández
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/Pintor Sorolla, 21	46002	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
estudios@universidadviu.com	961924965	961924951	Secretaria general



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : C2. Justificacion_v07.pdf

HASH SHA1 : 4D84FFBA1393F7C69162D811248C1737E06A0F65

Código CSV : 427336997470385918701801

Ver Fichero: C2. Justificacion_v07.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4_1.pdf

HASH SHA1 : 778B65D343A7BC05F8B3FD7F2DA71A2E4B5CEF05

Código CSV : 403066002621504821927749

Ver Fichero: 4_1.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5_Planificación.pdf

HASH SHA1 : BEA2B34EFA849D5840AFAD09B90722A664421D7D

Código CSV : 403066126354039245913950

Ver Fichero: 5_Planificación.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6_1_Personal académico.pdf

HASH SHA1 : 5F5C242210356D042EB4E2CAA803280022F89B69

Código CSV : 403161337784448442414046

Ver Fichero: 6_1_Personal académico.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2 Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : DC647979FCF9D0ECF89EDD620657009B91647BE7

Código CSV : 382096104683519811178359

Ver Fichero: 6.2 Otros recursos humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7. Recursos, materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 : C008DB562F48D117A3270E0D0B8DB3A936A37668

Código CSV : 382096147402984734470721

Ver Fichero: 7. Recursos, materiales y servicios.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8. Resultados previstos.pdf

HASH SHA1 : BAEC2BB107F5F33BF4732CCD1BE17771EE096D35

Código CSV : 382096164843865819046090

Ver Fichero: 8. Resultados previstos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10. Cronograma.pdf

HASH SHA1 : 4B76B56D02BD093DF14DCB111C4A60B0A32BF80C

Código CSV : 382097697501938076432087

Ver Fichero: 10. Cronograma.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Carta delegación de firma.pdf

HASH SHA1 : 407FBFB85C10FDACEBF62CF4F55652858C71646F

Código CSV : 427323977411408385728522

Ver Fichero: Carta delegación de firma.pdf



